"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restringido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIGION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Mártes 30 de Diciembre de 1879.— La Traslacion de Santiago, apóstol, y San Sabino, ob. — AÑO XII.—NUMERO 302.

ADVERTENCIA.

Aproximándose el fin del año, se suplica á todos los señores suscritores de este periódico en el Interior que se entienden directamente con esta Administracion para el abono de su suscricion, y que la tengan en descubierto, la abonen á la mayor brevedad, para evitar que esta Administracion se vea obligado á suspenderles la remision del periódico.

La misma súplica se hace á los señores agentes que no hayan saldado sus cuentas hasta el 31 del actual.

Habana 23 de Diciembre de 1879.

El Administrador.

Se suplica al agente de este periódico en LIMONAR abone á la mayor brevedad lo que adeuda por las suscriciones á su cargo durante el año pasado y el corriente.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

París, Diciembre 29.

Accediendo á los deseos del Presidente de la república francesa Mr. de Freycinet se ha prestado por fin á formar nuevo Gabinete.

Lóndres, Diciembre 29.

Se ha derrumbado el gran puente del ferro-carril, sobre el rio Jay, cerca de Dundee, Escocia, al momento que pasaba por él un tren de pasajeros que fué precipitado al agua, no sobreviviendo ninguno de los que en él iban, y calculándose en 200 el número de las víctimas.

Los ingleses han obtenido una gran victoria sobre los afganos, cerca de Cabul.

Nueva York, Diciembre 29.

Un gran incendio en Boston ha destruido anoche propiedades por valor de un millon de pesos.

Llegaron ayer, procedentes de la Habana, los vapores americanos *City of Mérida* y *Nágara.*

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Diciembre 27, á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas, á $15·90 en oro.
Idem mejicanas, á 15.65
Mercado monetario, á 5 por 100.
Cambio s|. Lóndres 60 d|v. (banqueros) á $4.82 cts. la £.
Cambio sl. París 60 d|v. (banqueros) á 5 f. 23¾ c.
Cambio s|. Hamburgo 60 d|v. (banqueros) á 94¾
Bonos de los Estados Unidos 4 por 100 á 104¼
Azúcar purgado Nos. 11|12 en cajas Nominal.
Centrífugas 8¼ á 8¾ cts. lb.
Regular á buen refino 7⅝ á 7⅞ cts lb.
Se vendieron 400 bocoyes melado, 500 id. de Nueva Orleans y 300 idem centrifuga.
Mieles, purga de 50 grados 28 á 30 cts. zafra ant.
Idem mascabada, idem 28 á 30 cts. idem.
Manteca, (Wilcox) en tercerolas á 8 cts.
Tocineta, *long clear* á 7⅞ cts.

Nueva Orleans, idem idem.

Harina, Choice Family á 6¾ barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar centrífuga pol. 96° 29| á 29|6
Idem regular refino á 24|6 á flote.
Consolidados á 97⅞ ex-int.
Bonos de los Estados Unidos 4 por 100 á 106 ex-cup.
Descuento, Banco de Inglaterra á 3 por 100.

Liverpool, idem idem.

Algodon, midding uplands á 6¾ d. lb.

París, idem idem.

Renta, 3 por 100, á 81 fr. 55 cts.
Habana, 28 de Diciembre de 1879.

Manteca, marca Aguila, se cotiza á 8 centavos.

COTIZACIONES del Colegio de Corredores.

CAMBIOS.

ESPAÑA	3½ á 4½ P. 60 d|v. — 5¼ á 6 P. 8 d|v.
INGLATERRA	17 á 18 P 60 d|v
FRANCIA	3¼ á 3¾ P 60 d|v — 4 á 4½ P 3 d|v.
ESTADOS-UNIDOS	6¾ á 7 P 60 d|v. — 7¾ á 8¼ P c|v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	135 á 135¼ P á las 3.
DESCUENTO MERCANTIL	6 y 8 bts 10 y 12 oro

ACCIONES.

Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio 50 acciones á 34 D. B|B.
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana 20 acciones á 3 P. B|B.
Idem de Cienfuegos á Villaclara 40 acciones á 22 P. B|B.
Todas estas acciones se han cotizado por el colegial D. F. N. Carbonell.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES:

D. Juan Linares y D. Ignacio Herrera del Castillo.

DE FRUTOS.

D. Andres Zayas, auxiliar de corredor y D. Nicolás de Cárdenas, idem.

Habana 29 de Diciembre de 1879.—El Síndico interino, *M. Nuñez.*

6 acciones de la Compañía de Almacenes de Hacendados al 17 D. oro, al tipo de 135 P. B|B. para fin de febrero próximo ó antes á voluntad del comprador; cotizadas por el auxiliar de corredor D. A. Angelet y Rojas.—Nuñez.

Prévio el beneplácito de la Superioridad, cite á los Sres. Colegiales para la Junta general que deberá celebrarse en el Colegio de Corredores, calle de Mercaderes nº 26, el Domingo 4 del entrante enero á las 12 del dia, para elejir la nueva Junta de Gobierno de esta Corporacion; recordando muy eficazmente los artículos 8º y 9º del Reglamento.—Nuñez.

SUSCRICION Á LA VOZ DE CUBA

EN LA HABANA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

Por un año adelantado	$23
Por un semestre, idem	12
Por un trimestre, idem	6
Por un mes, idem	2
Un número suelto	20 cts.

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$26
Por un semestre, idem	13-50
Por un trimestre, idem	6-75

☞ En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spiritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, se han establecido los antiguos precios, en oro, ó sea razon de $4-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

EN LA PENINSULA,

las Antillas y en las Repúblicas Hispano-americanas.

Por un año, adelantado	$25-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75 oro.

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS.

(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$25-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75 oro.

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte	D. Francisco Gonzalez, (Santa Ana, 9).
Regla y Guanabacoa	D. Mariano Mascuello. (Pepe Antonio 28.)
Casa blanca	Sres. Castañé y Cª

EN EL INTERIOR.

Aguacate	D. José María Bilbao.
Aguada del Cura	" Juan Bosque.
Alacranes	" Ramon Arenas.
Alonso Rojas	" Joaquin de la Ocejа.
Alquizar	" Francisco Ateca.
Amarillas	" José Mª Suarez.
Arroyo Naranjo	" Franc° Lerdo de Tejada
Artemisa	" Francisco de la Sierra.
Baez	" Antonio Morales.
Bahia-Honda	" José P. Alvarez.
Baimon	" Antonio Alonso.
Baracoa	" Francisco Piñó.
Batabanó	" Felipe Zudaire.
Bayamo	" Castasús é Iglesias.
Bejucal	" Francisco Borrego.
Beuiba	Sres. V. Tames y Cª
Bolondron	Sres. Diaz y Hnos.
Cabañas	" Nicolás Reguera.
Caibarien	" Juan R. Reynoso.
Caimito	" Manuel Gonzalez.
Caimito Hanábana	" Franc° Alvarez Cobian.
Calabazar	" Juan Ferrando.
Calabazar de Sagua	" Evaristo Perez.
Calimete	" José Carrério.
Camajuaní	" Juan Udoy.
Camarioca	" Miguel de Seña.
Canasí	" Antonio Bacelo.
Candelaria	Sres. García y Cª
Carbalio	" Antonio Alonso.
Cárdenas	" José Bujons.
Cartagena	" Mariano A. Hernandez
Cidra	Sres. Fernandes Rodriguez y Cª.
Ciego de Avila	" Juan Diaz.
Cienfuegos	" Baldomero Aibar
Cifuentes	" Evaristo Perez.
Cimarrones	" Francisco Fina.
Coloa	" Casimiro Lopez de Vivigo
Consolacion del Norte	" Nestor Clavell.
Consolacion del Sur	" Julian Leiva.
C. Falso de Macurijes	" Juan García Rey.
Corralillo	" Agustin Revuelta.
Cuba	" Juan Perez Dubrul.
Cuevitas	" Casimiro Romero.
El Cano	" Bernardo Fernandez
Encrucijada	" Evaristo Perez.
Esperanza	" Tomas Rodriguez.
Gibara	" Antonio Fernandez Vega
Guamutas	" José Franco.
Guanajay	" José Far.
Guane	" Sebastian Canals.
Guara	" Rafael Pendás.
Güines	" Domingo Hernandez y Rodriguez.
Güira de Macurijes	Sres. Baltazar, Moro y Cª
Güira de Melena	" Antonio Fragüela.
Holguin	" Bernardo Manduley.
Hoyo Colorado	" José Suarez del Castillo.
Isabela de Sagua	" Vicente Estimor.
Isla de Pinos	" Angel G. Ceballos.
Jaruco	" José Roman Fernandez.
La Catalina de Güines	" Manuel de Salazar
Las Cruces	" Agustin Gonzalez.
Las Mangas	" Luis Marroquin.
Las Pozas	" Pedro del Collado.
Las Vueltas	" Víctor Soria.
Limonar	" Abraham Aljobin.
Los Palacios	" Agustin Bou.
Los Palos	" Dominzo G. Solis.
Macagua	" Felipe Fernandez.
Madruga	" Juan G. Andrade.
Mantua	" Francisco A. Pelaez.
Manzanillo	" José de la T. Mariño.
Marianao	" Manuel Ruiz.
Mariel	" Saturnino Navajas.
Matanzas	" Evaristo Perez.
Melena del Sur	Sres. Sanchez y Cª
Moron	" Julian Alfonso.
Nuevitas	" Antonio Sabido.
Palenque (C. del Sur)	" Ruperto Cásars.
Palmira	" Florencio Alvarez.
Paradero Pedroso	" Rafael Marin.
Paradero Torriente	" José B. Bango.
Paradero de las Vegas	" Francisco Diaz Noriega.
Paso Real de S. Diego	" Gaspar Pons.
Perico y Mostacilla	" Pedro Gayarre.
Pinar del Rio	" Félix Infiesta
Placetas	" Marcos Mijares
Pozo Redondo	" Leonardo Fernandez
Puentes Grandes	" Pedro Martinez.
Puerto-Príncipe	" Valentin Cabá.
Quemado de Güines	" Juan R. Fernandez
Quiebra Hacha	" Juan Rodriguez.
Quintana	" R. Borbolla.
Quivican	Sres. Gutierrez y Cª
Rancho-Veloz	" Bernardo Mendez.
Recreo	" Gregorio Martinez.
Remedios	" Gregorio Ariz.
Sabaló	Sres. Rogriguez y Hº
Sagua de Tánamo	" Paulino del Val.
Sagua la Chica	Sres. Acebal, Gomez y Cª
Sagua la Grande	" Francisco Diaz y comp
S. Antonio de los Baños	Sres Garay y comp.
San Cristóbal	" Santiago Robes
Sancti-Spíritus	" Blas Ortiz.
S. Diego de los Baños	" Juan Moré.
San Diego de Núñez	" Leopoldo Araujo.
San Felipe	" Inocencio Ladron de Guevara.
San José de las Lajas	" José Llorente.
San José de los Ramos	Sres. Prendes, Alvarez y C
San Juan y Martinez	" Cristóbal Bagner.
San Luis	Sres. Fossas y Cª
San Nicolás	" José de la Riva.
Santa Clara	" Santiago Oti.
Santa Cruz del Sur	" Vicente Peralta.
Sta. Isabel de las Lajas	" José M. Gonzalez y Quirós.
Sta. María del Rosario	" Lorenzo Romero.
Santiago de las Vegas	" Feliciano Estenoz.
Santo Domingo	" Antonio Padadera.
Seiba del Agua	" Francisco de la Portilla.
Sierra-Morena	" José Piró Mantesum.
Sitio Grande	" Evaristo Perez.
Trinidad	" Pedro Carrera.
Union	" José María Otero.
Vereda-Nueva	" Fernando Pellon.
Vieja Bermeja	" Pedro Guijarro.
Viñales	" José Sanchez.
Wajay	" Juan Bosque.
Yaguajay	" Juan Perez Godov

CRONICA OFICIAL.

SUBDIRECCION DE LA GUARDIA CIVIL.

Teniendo que adquirir este Cuerpo 110 caballos para cubrir las bajas que hay hoy en sus escuadrones y conviniéndole por la situacion de sus fuerzas entenderse sólo con un vendedor, dos, ó lo más tres, se avisa por el presente anuncio, para que los que deseen interesarse en la venta, se presenten en este Centro, Gerbasio 136, siendo las condiciones del ganado, completa sanidad, alzada, seis cuartas once dedos á siete cuartas dos dedos, y capa, ni blanca ni gallada.

Habana, 13 de Diciembre de 1879.—El T. C. Comandte. Secretario, *Oswaldo Mendez.* 4534

REGIMIENTO DE ARTILLERÍA DE Á PIÉ.

El dia 30 del corriente se rematará en pública subasta, el suministro de pan á la fuerza de este Regimiento con arreglo al pliego de condiciones que queda espuesto desde hoy, en las oficinas del Detall de embos batallones, en su cuartel de San Isidro.

Habana, 17 de Diciembre de 1879.—El capitan Ayudante, Pedro del Castillo. 4602

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE NUEVA PAZ.

Secretaría.

Encontrándose en el Corral de Consejo de esta Municipalidad desde el 30 de noviembre último una yegua alazana dorada, como de ocho años de edad, de siete cuartas de alzada, lucero cor.ido, bolero tusado y las dos patas blancas; el Sr. Alcalde Municipal en decreto de esta fecha, ha dispuesto, se anuncie en cinco números consecutivos del Boletin Oficial de la Provincia, Gaceta de la Habana y los periódicos "Diario de la Marina", "Voz de Cuba" y "Triunfo", con el fin de que, llegando á conocimiento de su dueño, se presente á recojerla con los documentos que justifiquen la propiedad, disponiendo así mismo que si su dueño no pareciere se proceda al remate de dicha yegua en pujas á la llana ante los estrados consistoriales el dia 7 de enero próximo de once á doce de su mañana por la Comision respectiva Y para su i. sercion en el periódico "La Voz de Cuba" expido la presente en Nueva Paz á 22 de diciembre de 1879.—Melchor Figuera. 4938

Gefatura de presidios de la Isla de Cuba.

Habiendo resuelto el Excmo. Sr. Gobernador General de esta Isla se saque á público remate el trabajo de los penados de oficio cigarreros de que pueda disponerse en el Presidio Departamental de esta Plaza, he dispuesto que dicho acto tenga efecto el dia 5 del mes de enero próximo á las 9 de la mañana en la oficina de este Centro donde se reunirá la Junta económica para adjudicarlo al que mejores ofertas hiciere con sujecion al pliego de condiciones que se inserta en la Gaceta Oficial de esta Capital, en concepto que los pliegos se entregarán por los interesados en el acto del remate; pero habrán de hacer el dia antes el depósito de $500 billetes en la caja de esta Dependencia y el que resultare rematador abonará por su cuenta $68 oro por dereches de subasta declarado de R. O. á la imprenta del Gobierno. Habana 29 de diciembre de 1879.—El Coronel Jefe, *J. Gramaren.* 4942

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA

Dia 28:

De Panzacola en 9 dias bca. alemana Ferdinand Brunn cap. Vost ton. 716 con maderas al Capitan. De arribada por hacer agua y sigue para West Hartlepool.
—Cayo Hueso viv. amer. E. E. Tyler cap. Sands ton. 46 con pescado á M. Suarez.
—Idem viv. amer. Geo Storrs cap. Carballo ton. 36 con pescado á M. Suarez.
—Idem viv. amer. City of Havana cap. Roberts ton. 43 con pescado a M. Suarez.
—Idem viv. amer. Florida cap. Demeritt ton. 35 con pescado á M. Suarez.
—Idem viv. amer. California cap. Albury ton. 35 con pescado a M. Suarez.
Idem viv. amer. Vencedor cap. Franklin ton. 35 con pescado á M. Suarez.
—Shieldsborongh en 7 dias berg. ing. Flora cap. Cameron ton. 173 con maderas á Sta. María.

Dia 29:

De Cádiz y Pto. Rico en 17 dias vap. esp. Antonio Lopez cap. Jaureguiza ton. 2171 con frutos á M, Calvo y cp., pasjs. 617.
—Portland en 15 dias bca. amer. Daring cap. Anderson ton 366 con cortes y bocoyes á L. Mojarrieta.

SALIDAS.

Dia 27:

Para New-York vap. amer. City of Washington cap Tinmerman, pasjs. 25.

Dia 28:

Para Pernambuco berg. esp. A. Fomento cap. Eibalta.
—Matanzas berg. esp. Bachi cap. Uribe.
—Vigo berg. esp. Socorro cap. Nevarez.

Dia 29: Hasta la 1 no hubo.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De Barcelona y escalas en el vap. correo esp. Antonio Lopez:

D. Idalberto Ramean; José Polo y Ruiz; Víctor Diaz; José Ruane; Miguel Vazquez; Antonio Gonzalez; Santos Guillen; Francisco Rodriguez; Fulgencio Bernal; José Moreno; Francisco Bosch; Francisco Martin; Antonio Iruretagoyena; Antonio Ipiña; Antonia Bernaben; Arturo Alonso; Casimiro Colomer; Catalina Masso; Domingo Alcatena; Emeterio Zorrilla; Elvira Tejeiro; Elio Elio Magallon; Enrique Algarra y Srq; Francisco Masso; Francisca Jurado; Felisa Rodriguez é hijos; Fernando de Leon; Felipe O. Ibañez; Federico Truillo; Francisca Suarez; G. Galeano; Elvira Rodriguez; Isabel Hernandez; José Caleno Sra é hij; José M. Rada; Jose Silvera, Sra. y su madre; Juan Masen; Juan Colon; Juan Casávavilla; Jaime Juliver; Joaquin Puig; Joaquin Folch; Luis Barberia; María de Leonor Martinez; Manuela Suarez; Manuel Baeza; Miguel Gimeno; María Jimenez de Leon; Manuel Fernandez; M. Soriano y familia; Nicolás Fernandez; Pedro Plana, Sra. é hijo; Pedro Bea Urquijo; Pedro Pon; Pedro J. Oliver; Pedro C. Comas; Pablo Guimerá; Paulino Samperio Ramon Gabarró; Ramod Sarrá; Ramon Massor; R. Martinez; Sebastian Marques; Saturnino Gomez; H. W. Joselen Sra. y sobrina; José Serrano. Ademas 11 individuos de Marina, 513 idem del Ejército y 4 pasajeros de tránsito.

SALIERON.

Para N. York en el vap. amer. City of Washington: D. Antonio N. Perez; Juan F. Craig; Ricardo Acosta; F. Beseden; G. J. Edwards; Eduardo K. Godinez; Juan Ronquillo; Andres Dold; Pedro I. Piedra Sra. y 2 hijos; Pedro Perrera; Julio Riveron; Mateo L. Thomson; G. de Longraye; Enrique Viladé; José Sagarra y 2 mas; M. Lilienthal; Luis Klipfel.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para New-York bca. esp. Dos Hermanas cap. Iglesias por L. Ruiz y cp. En lastre.
—Charleston berg. esp. San Rafael (á) Pensativo cap. Cerdá por Veiret, Lorezzo y cp. En lastre.

TIENEN ABIERTO REGISTRO

Para Pto. Rico, Cádiz y Barcelona vap correo esp. Comillas cap. Julià por M. Calvo y cp.
—New-York vap. amer. Saratoga cap. Sundberg por Mc Kellar, Luling y cp.
—Idem (vía Matanzas) berg. amer. Clytie cap. Dow por Zaldo y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 27.

Azúcar, cajas	....
Idem bocoyes	35
Idem sacos	1950
Tercios tabaco	855
Idem torcidos	872300
Amarillente pp	181
Idem ½	30
Idem ¼	50

EXPORTACION.

No hubo.

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Elvira, de Barcelona:
145 pp. vino Pascual } $110 pp.
50|2 id. id. id. }
100|4 id. id. alella id. $120 id.
136|8 id. id. seco id. $12 uno.
152|10 id. id. mistela id. $13 id.
500 cs. jabon Rocamora $13 cs.
Ciudad Condal, de Cádiz:
200 cs. vermouth N. Prat $45 cs.
Angela, de Amberes:
50 brls. botellas cerveza P. P. $7½ dnª
125 id. ½ id. id. id. } $8½ id.
125 id. ½ tarros id. id. }
Asturiano, de Liverpool:
472 sacos arroz canillas [empold? Rdo.
City of Washington, de New-York:
50 tercerolas manteca $37 q|l.
Fábrica del pais La Salud:
700 cs. fideos $20 las 4 cs
Fábrica del país Modelo de Viena.
12 cs. latas galletas 25 rs. lata.
250 latas sueltas 24 rs. id.

BUQUES A LA CARGA.

Para **Santa Cruz de Tenerife** y **Gran Canaria** saldrá á fines del entrante Enero la velera barca española **Trinita** capitan D. Matías J. Reina, admite carga á flete y pasajeros, los que recibirán el esmerado trato de costumbre. Informará su consignatario Obispo 17. Antonio Serpa. 4772

VAPORES DE TRAVESIA.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Los vapores de esta acreditada línea:

City of Alexandria.. Cap. J. Deaken.
City of Washington. Cap. L. F. Timmerman
City of New-York.... Cap. J. W. Reynolde.
City of Mérida..... Cap. Mc Intosh.

Saldrán en el órden siguiente:

De New-York.

City of Washington.	Juéves	Nbre. 27
City of Mérida.....	Sábado	" 29
City of New-York...	Sábado	Dbre. 13
City of Washington.	Juéves	" 18
City of Alexandria.	Sábado	" 27

De la Habana.

City of New-York....	Miércoles	Nbre. 26
City of Washington.	Sábado	Dbre, 6
City of Alexandria..	Miércoles	" 10
City of Mérida.....	Miércoles	" 24
City of Washington.	Sábado	" 27

Saliendo á las cuatro de la tarde.—El precio de pasaje es $60 en ORO en primera cámara.

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

Sus consignatarios, Obrapía 25.—**ZALDO Y COMP.**

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Para *Progreso, Campeche Frontera y Veracruz.*

Saldrá para dichos puntos admitiendo carga y pasajeros el nuevo vapor-correo americano,

City of Alexandría,

Capitan J. Deaken.

el Viérnes 2 de Enero.

á las 4 de la tarde.

Precios de pasaje pagadero en oro.

En 1ª para Veracruz y Frontera $ 40
En 2ª para idem é idem 25
En 2ª para Progreso 30
En 1ª para Campeche 35
En 2ª para Progreso y Campeche 20

Los vapores de esta línea saldrán de la Habana cada dos semanas en viérnes, para los puertos arriba indicados, en comunicacion con el que hace viaje cada tres semanas entre Veracruz y Nueva Orleans, tocando en los puertos intermedios de Tampico, Tuxpan y Bagdad Matamoros.

La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida, y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria tambien la víspera, debiendo especificar el peso bruto de cada bulto en kilos.

Consignatarios **ZALDO Y COMP.**—Obrapía 25.

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

Establecida la escala en PUERTO-RICO para la línea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea establece esta Empresa otra auxiliar que recorriendo los puertos de las costas del Norte de esta isla, y la de PUERTO-RICO lleve al puerto de SAN JUAN para ser trasbordados al otro Vapor-Correo, la correspondencia, pasajeros y carga que de los puertos de NUEVITAS, GIBARA CUBA, MAYAGUÉN y AGUADILLA se dirijan á la PENINSULA.

Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en CADIZ el dia 30 de cada mes, con destino á los citados puertos, podrán trasbordarse el dia 14 en PUERTO-RICO, al vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.

Para servir esta línea insular se destina el hermoso vapor

PASAJES,

cap. Benitez,

que tiene señalado el siguiente itinerario:

Saldrá de la HABANA el dia último de cada mes para NUEVITAS.
" NUEVITAS el dia 2 para GIBARA.
" GIBARA el dia 3 para SANTIAGO DE CUBA
" CUBA el dia 5 para MAYAGUEZ.
" MAYAGUEZ el dia 8 para AGUADILLA.
" AGUADILLA el dia 8 para SAN JUAN DE PUERTO-RICO.
" PUERTO-RICO el dia 10 para SANTOMAS.

Retorno.

De SANTOMAS el dia 12 para PUERTO-RICO.
" SAN JUAN DE PUERTO-RICO el dia 14 para AGUADILLA
" AGUADILLA el dia 14 para MAYAGUEZ.
" MAYAGUEZ el dia 15 para CUBA.
" CUBA el dia 18 para GIBARA.
" GIBARA el dia 19 para NUEVITAS.
" NUEVITAS el dia 20 para la HABANA.

Se admite carga y pasajeros en todos y para todos los puertos.

CONSIGNATARIOS,

NUEVITAS. D. Enrique Tomen.
GIBARA. Sres. Longoria, Munilla y comp.
SANTIAGO DE CUBA. Sres. J. Bueno y comp.
MAYAGUEZ. Sres. Plaja y Bravo.
SAN JUAN DE PUERTO-RICO. Sres. Sobrinos de Ezquiaga.
SANTOMAS. Sres. Grandarias, Bregaro y comp.

El vapor estará atracado al Muelle de Luz y recibe carga desde el dia 25 hasta el de su salida á las dos de la tarde.

Los precios para carga y pasaje son los mismos que tienen establecidos las demás Empresas.

De más pormenores informarán sus consignatarios

M. Calvo y comp., OFICIOS 28. 182

Para New-Orleans via Key-West y Cedar Key.

El vapor-correo americano

CHASE,

capitan Baker.

Saldrá para dichos puertos sobre el Viérnes 2 de Enero á las 4 de la tarde.

Précio de pasaje en primera:

Para NEW-ORLEANS $ 34 } ORO.
" CEDAR KEY 25 }
" KEY-WEST 10 }

Los pasajeros que deseen evitar los inconvenientes de un largo viaje por mar, pueden dirijirse á Cedar Key donde encontrarán el tren del ferro-carril de la Florida que los trasportará á cualquier agar de los Estados Unidos.

Admite carga á flete.

La correspondencia se recibirá en la Administracion general de Correos,

Habrá lancha en el muelle de Caballería para recibir la carga el dia de su salida.

De más pormenores impondrán, Mercaderes 13 Sus consignatarios. LAWTON HERMANOS. 488

New-York & Havana Direct Mail Line.

Los muy conocidos vapores correos americanos de esta acreditada línea.

CITY OF VERACRUZ

Capitan Van-Sice.

Santiago de Cuba.

Capitan Foote.

Saldrán en el órden siguiente:

DE NEW-YORK para la Habana.

SANTIAGO DE CUBA	Sabado	Nbre
CITY OF VERACRUZ	Miércoles	" 1
SANTIAGO DE CUBA	Sábado	" 2
CITY OF VERACRUZ	Miércoles	Dbre. 1
SANTIAGO DE CUBA	Sábado	" 2
CITY OF VERACRUZ	Miércoles	" 3

PARA NEW-YORK.

CITY OF VERACRUZ	Sábado	Nbre
SANTIAGO DE CUBA	Miércoles	" 1
CITY OF VERACRUZ	Sábado	" 2
SANTIAGO DE CUBA	Miércoles	Dbre. 1
CITY OF VERACRUZ	Sábado	" 2
SANTIAGO DE CUBA	Miércoles	" 3
CITY OF VERACRUZ	Sábado	Enero 1

Estos vapores reunen excelentes condiciones de seguridad y buenas comodidades para los pasajeros.

Se recibe la carga ligera en el muelle de Caballería hasta la víspera de su salida y se firman conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes

Admite carga á flete y pasajeros.

La correspondencia se recibirá en la Administracion de Correos. De mas pormenores impondrán sus consignatarios LAWTON HNOS. Mercaderes 13

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP LINE.

Nueva Línea de vapores-correos de los Estados Unidos, de James E. Ward & Co.

Los magníficos vapores-correos de primera clase

NIAGARA,

Capitan T. S. Curtis.

SARATOGA (NUEVO),

Capitan J. P. Sundberg.

Saldrán en el órden siguiente:

DE NEW-YORK.			DE LA HABANA.		
SARATOGA	Dic.	4	NIAGARA	Dic	3
NIAGARA	"	13	SARATOGA	"	13
SARATOGA	"	25	NIAGARA	"	24
NIAGARA	Enero.	3	SARATOGA	Enero	3
SARATOGA	"	15	NIAGARA	"	14
NIAGARA	"	24	SARATOGA	"	24
SARATOGA	Fbro	5	NIAGARA	Fbro	4
NIAGARA	"	14	SARATOGA	"	14
SARATOGA	"	26	NIAGARA	"	25
NIAGARA	Mar.	6	SARATOGA	Mar.	6
SARATOGA	"	18	NIAGARA	"	17
NIAGARA	"	27	SARATOGA	"	27

Estos hermosos vapores tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

Precios de pasaje $60 ORO.

La carga se recibe en el muelle de caballería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en Administracion General de Correos.

De más pormenores informarán Cuba 76 sus consignatarios.

MC KELLAR, LULING Y CP

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

El vapor-correo español

COMILLAS.

Capitan D. Matias Juliá.

Saldrá para Pto. Rico, Cádiz y Barcelona el 5 de Enero llevando la correspondencia pública de oficio.

Admite pasajeros y carga á flete para dichos puntos, tabaco sólo para Pto. Rico y Cádiz.

Los pasaportes se entregaran al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los Consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo solo el dia 2 de enero.

De mas pormenores impondrán sus Consignatarios —M. CALVO Y Cª—Oficios nº 28.

VAPORES COSTEROS

VAPOR ESPAÑOL

SOLER,

Capitan JOFRE

Viajes de la Habana á Cárdenas viceversa.

Saldrá de la Habana (muelle de Luz) los jueves las seis de la tarde, y de Cárdenas los sábados misma hora.

Admite carga y pasajeros.

Lo despachan en Cárdenas los Sres. L. Sol Cª, y en la Habana la sucursal de los mismos Sres. establecida en la calle de Cuba núm. 120

tns bp

VAPOR

ALAVA,

Capitan D. Juan Angel Gavica.

Saldrá para CAIBARIEN tocando primero en DENAS los dias 10, 20 y 30 de cada mes á las de la tarde.

Recibirá carga para dichos puntos tres ó cuatro dias antes de la salida por el muelle de LUZ.

En Cárdenas se demorará el tiempo necesario para dejar los pasajeros y la carga que conduzca y este punto, saliendo en seguida para Caibarien

RETORNO.

Saldrá de Caibarien directo para la Habana dias 4, 14 y 24 de cada mes á las 11 de la mañana.

Nota.—A los Sres. Cargadores que por un conocimiento embarquen cincuenta ó mas cabezas de carga se les rebajará el 12 por 100 del importe del flete y bachaje, y así mismo se rebajará el por 100 á los que embarquen de cien caballos arriba. Todo con arreglo á la tarifa que está blecida en oro ó su equivalente en billetes del Banco.

Para mas pormenores informarán AGUIAR 108 bp

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

PLAZA DE SAN FRANCISCO

Oficios 28.

VAPOR

CRISTOBAL COLON

Desde el Sábado 29 del corriente Marzo, entrará de nuevo su carrera este comodo buque Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrá de Villanueva á las 2-40 de la tarde, y el buque dará de Batabanó todos los sábados á las 5 de la tarde para Coloma y Colon, donde amanecerán los lunes.

REGRESO.

Todos los Mártes saldrá de Colon á las 3 de la tarde y de Coloma á las 5 para Batabanó donde llarán los Sres. pasajeros tren extraordinario saldrá los Miércoles á las 7-15 de la mañana trasbordarse con sus equipajes en San Felipe para que haga de Matanzas y llega á la Habana las 9 de la misma.

VAPOR

General Lersundi,

Capitan GUTIERREZ.

Todos los juéves saldrá de Batabanó á las 4 de la tarde para Coloma, Colon. Punta de Cartas, Bajo y Cortés. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta Abajo, saldrán de Villanueva á las 2-40 de la tarde.

REGRESO.

Todos los Sábados saldrá de { Cortés á las 11 de la mañana. Bailen á la 4.1 de la tarde. Pta. de Cartas á las 4 de idem. La Ensenada de Coloma y Colon 5 de la misma para Batabanó donde hallarán los pasajeros tren extraordinario que saldrá los lunes á las 7-15 de la mañana para trasbordarse sus equipages en San Felipe al expreso que llega á la Habana á las 9 de la mañana.

Este nuevo itinerario de retorno del vapor general Lersundi, empezará á regir desde el sábado del actual.

NOTA.—Los dias señalados para el recibo de cargas en el Depósito de Villanueva, son los sábados: Para el vapor Lersundi los lúnes y mártes y para el vapor Colon los miércoles y juéves.

Habana 10 de marzo de

LA VOZ DE CUBA

HABANA 29 DE DICIEMBRE DE 1879

CARTA DE MADRID.

Madrid, 8 de Diciembre de 1879.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy Sr. mio:

Verificóse el matrimonio régio el dia 29 de Noviembre, como anunciaba á V. en mi última carta, pero con tan buena fortuna para la Córte y para la multitud de curiosos y forasteros que deseaban asistir á la magnífica ceremonia, que el tiempo, metido en aguas hasta la víspera del importante acontecimiento, se despejó repentinamente ofreciéndonos un dia espléndido, con un sol deslumbrador que parecia participar del regocijo de los augustos desposados.

Así, pues, gracias al astro que preside desde su trono de luz el armonioso conjunto de los orbes que pueblan el espacio, la Córte pudo salir á las once y media de la mañana del régio Alcázar y dirijirse en magnífica procesion á la Basílica de Atocha, donde el venerable Cardenal Patriarca de las Indias, dió la bendicion nupcial á las ilustres personas que ocupan hoy el trono de los Reyes Católicos.

El Rey con la Reina Madre, las infantas, los ministros y los altos dignatarios de la Córte, fueron por la calle Mayor, miéntras la archiduquesa Cristina con su madre la archiduquesa Isabel, los archiduques Raniero, dos coches de respeto y una escolta de húsares, tomaron por la calle del Arenal para reunirse todos en el templo, bajo cuyas bóvedas iba á celebrarse el majestuoso desposorio.

Celebrado el cual á la vista de lo más rico, elegante y soberbio que contiene la capital de España, volvió la comitiva por la espaciosa calle de Alcalá, ya reunidos los augustos esposos en el carruaje llamado de la Corona y formando todos juntos el cortejo quizá más suntuoso y verdaderamente régio que puede presentar ninguna córte de Europa.

La multitud silenciosa y, segun el testimonio de "La Epoca" que de ello se ha lamentado, muy poco digna de la cortesía proverbial del pueblo español (porque no se descubria ni bajaba el embozo de las capas, cosa que tiene su explicacion en lo frio de la tarde) hizo algunas demostraciones especiales de afecto á la Reina Isabel, qué complacieron extraordinariamente á esta señora y han causado singular satisfaccion á los moderados históricos. El hecho despues de todo, no tiene nada de particular, pues no en vano ha reinado treinta años en España y ha derramado á manos llenas beneficios que no pueden olvidarse fácilmente. La Reina Isabel, á su generosidad inagotable ha unido todas las cualidades características del pueblo español, y más aún del pueblo madrileño. Sencilla, franca, expontánea, con una memoria prodigiosa, muy comun en la familia de los Borbones, y una conversacion chispeante y variada, Doña Isabel II, á pesar de los ultrajes de la revolucion y de la ingratitud de tantos á quienes aquella señora ha favorecido, no puede ménos de conservar simpatías personales en el pueblo que la vió nacer y que la ha visto reinar, en medio de las vicisitudes de estos tiempos tumultuosos, durante toda una larga generacion. Así, pues, repito que ni eso tiene nada de extraño, ni ha maravillado á nadie tampoco que el dia en que fué á la Vírgen de la Paloma á oir una misa que las lavanderas habian ofrecido en sufragio del alma de la malograda infanta doña Pilar, tuviese una verdadera ovacion en aquellos populosos barrios, antígüo teatro de las hazañas de los chisperos y manolas.

Por lo demás, la archiduquesa Cristina, hoy Reina consorte de España, ha causado en la generalidad el mismo buen efecto que causó en cuantos tuvieron ocasion de verla ántes de llegar á Madrid. Simpática, inteligente y modesta, en medio de la distincion natural que revela lo régio de su alcurnia, ha sabido cautivar el ánimo del pueblo prevenido en su favor por la fama de sus virtudes, mostrándose española desde el primer momento y contestando en correcto castellano, y en breves y oportunísimas frases á los discursos de felicitacion de los presidentes de ámbos Cuerpos colegisladores.—"Yo procuraré, dijo, la felidad del Rey y del pueblo en el modesto seno de la familia. Y sólo deseo, añadió, que los españoles me quieran tanto como yo quiero á España."

Tengo la seguridad de que España, que ya conoce y estima las altas prendas de su nueva Reina, llegará á amarla con entusiasmo, no bien empiece á notar los frutos de esas preciosas cualidades, porque la virtud como las flores, tiene un perfume que delata su presencia, aunque se la quiera ocultar bajo un tupido velo de modestia. Que la Reina desea vivamente captarse las simpatías del pueblo lo ha demostrado haciendo el no pequeño sacrificio de asistir á las dos corridas de toros celebradas con motivo de las fiestas reales, y lo que es más, de presidirlas ante aquel tumultuoso concurso que casi nunca guarda los miramientos debidos á la categoría, á la condicion ni al sexo. La Reina sufrió el sangriento espectáculo que veia por primera vez en su vida, y aunque procuraba apartar los ojos de los nauseabundos detalles que son comunes en un circo taurino, su fisonomía se conservó serena y sonriente, aplaudiendo alguna vez la destreza de *Gordito* y *Lagartijo*, que eran los verdaderos héroes de la funcion.

A propósito de lo cual debo decir que los festejos organizados por el Ayuntamiento de Madrid no han satisfecho á nadie, y han producido, en cambio, disgustos de tal naturaleza, que á poco nos quedamos sin municipio. Indiqué en mi carta anterior que el presupuesto de las fiestas parecia á todo el mundo excesivo, y la calidad de esas mismas fiestas impropia de la capital de España, impropia del suceso que se festejaba ó importuna hasta más no poder, dadas las tristes circunstancias en que se hallaba una parte importantísima del país.

Esto ya era bastante para disgustar al público en general, que efectivamente, ni en las iluminaciones iguales á todas las que hemos visto siempre, ni en los fuegos artificiales idénticos á los que se usan en cualquier poblacion de tercer órden, ni en las músicas y corridas de toros, advertia ninguna de esas novedades que hacen olvidar lo mucho que cuestan. Pero añadióse á todo esto que en el reparto de billetes para los teatros y las corridas y en la distribucion de los bonos destinados á los pobres, no tuvo el Ayuntamiento el tacto y la habilidad necesarias para cumplir bien con lo que requería su enojosa mision. Muchas personas, que contribuyen largamente al sostenimiento de los gastos municipales, y otras que por su posicion y la multitud de sus relaciones tienen compromisos ineludibles á qué atender, no lograron billetes sino comprándolos á los revendedores que en los puntos más céntricos de Madrid y en las propias barbas de las autoridades los ofrecian á precios fabulosos. Por añadidura, la prensa, esa eterna vocinglera que dá y quita reputaciones á su antojo y hunde con sus censuras ó ensalza con sus aplausos, fué imprudentemente desatendida por los encargados de repartir los billetes, y de aquí una cruzada general contra el Ayuntamiento que á poco dá con él en tierra.

Tales proporciones ha tomado este asunto que la corporacion municipal se creyó en el caso de dimitir, y cuando se supo que lo de la dimision era más bien una amenaza que un propósito sincero, juzgó oportuno un diputado centralista, el Sr. Alba Salcedo, director además de un periódico, hacer una pregunta al Gobierno, con honores de interpelacion, pidiendo que se trajeran á las Córtes las cuentas de los gastos hechos por el Ayuntamiento, peticion que el ministro de la Gobernacion calificó de improcedente, como, en efecto lo es, y que los señores Navarro Rodrigo y marqués de Sardoal, representantes respectivos del partido sagastino y del democrático, desautorizaron solemnemente declarando, en nombre de entrambas minorías, que no se entidaban para nada de la conducta del Ayuntamiento porque los partidos políticos estaban muy por encima de semejantes pequeñeces. Supongo que con esto se habrá dado fin á esta enojosa cuestion, y que el municipio continuará en su puesto como si tal cosa, aunque ya se indicaba á D. José Ignacio Escobar, marqués de Valdeiglesias, para sustituir al alcalde Sr. Marqués de Torneros que parecia resuelto á dimitir.

Pero, háyase ó no arreglado, el Ayuntamiento se habrá convencido de que su propio interés le aconsejaba prescindir de las eternas banderolas de percalina, de los insoportables farolillos de papel y de los teatros y toros que se ven todo el año, y pensar en algo más sério y duradero que al conmemorar el fausto acontecimiento hubiese dejado un recuerdo agradable y honroso del municipio que habia en Madrid al verificarse las segundas nupcias del Rey Alfonso. No lo ha hecho así, y en el pecado lleva la penitencia. Bien que, por desgracia, la penitencia tengan que sufrirla los más inocentes, como sucede casi siempre, es decir, los que contribuyen con su dinero á sostener las cargas ordinarias y extraordinarias del municipio.

El gran número de fiestas de que hemos gozado en esta decena ha influido notablemente en el adormecimiento de la política. Así que todo se ha reducido á conferencias entre los Sres. Cánovas y Silvela, Elduayen y Cánovas, Martinez Campos y Elduayen, Ayala y Romero Robledo, conferencias que, como V. supondrá, han tenido por objeto hablar de las dificultades que ofrece el acomodo unánime de los distintos criterios con que se juzgan las grandes cuestiones de esa Isla. Los periódicos, siempre afanosos por dar noticias de sensacion, han supuesto que el Sr. Cánovas habia roto definitivamente con el Gobierno en ese asunto, colocándose de parte del Sr. Romero Robledo, y añadian que el señor Elduayen formaba tambien en las filas de esta nueva oposicion que le ha salido al Gobierno. Todas estas noticias no pasan de ser suposiciones más ó ménos aventuradas nacidas de los debates que forzosamente han de surgir de la calidad de los asuntos de que se trata: pero no se deduce de aquí que los Sres. Cánovas, Romero y Elduayen, sobre quienes pesa la misma responsabilidad ó la misma gloria que sobre el Sr. Martinez Campos, en el hecho fundamental de la paz del Zanjon, base de todas las reformas proyectadas para Cuba, vayan á ponerse enfrente del Gobierno dentro de las Cámaras, aunque difieran en algunos detalles de los proyectos de reforma.

V.

P. D. Terminada ya la presente carta, llega á mi noticia que el ministerio en masa ha presentado la dimision á consecuencia de la grave diversidad de pareceres que ayer se manifestó en el Consejo de ministros. Los señores Silvela, Aurioles, Toreno y Orovio manifestaron su resuelta oposicion á las reformas de Cuba, y el general Martinez Campos en vista de esta nueva dificultad surgida en el seno mismo del Gabinete ha aconsejado al Rey que llame al poder á otros hombres capaces de resolver este cúmulo de cuestiones producidas por las mencionadas reformas. El Rey ha suplicado al general que se encargué de formar nuevo Gabinete (lo cual era perfectamente lógico y natural), pero el señor Martinez Campos se resiste con una tenacidad indisculpable á seguir luchando á brazo partido con tantos obstáculos. Digo que es indisculpable esa resistencia, porque todo lo que sucede, debió preverlo el general cuando aceptó el poder para plantear las reformas, y si no lo previó, ¡pobres condiciones de estadista le ha dado el cielo! Nunca como hoy ha tenido obligacion de sacrificar su reposo, su fama, sus afecciones y cuanto puede ligarle á la tranquila vida de la familia y de la amistad en aras de sus convicciones políticas, y si no lo hace, cuente que caerá de modo, que muy difícilmente volverá á levantarse. Su autoridad y su prestigio son todavía considerables: su influjo en palacio irresistible. ¿Cede ante las dificultades? Pues acaba con su autoridad y su prestigio; se inutiliza para el porvenir, y, por añadidura, dá completa razon á Cánovas que creyó inoportuna é insensata la crísis de Marzo. De suerte que la crísis es verdaderamente la crísis personal de la figura política del general Martinez Campos.

V.

Es falso.

Hoy ha circulado con insistencia la noticia de haber caido el ministerio Cánovas y sustituídole uno formado por los Sres. Sagasta y Martinez Campos.

Podemos asegurar de la manera más terminante, que no tiene el menor fundamento, y es posible que como tantos otros, no reconozca otro orígen este falso rumor, que el deseo de algun agiotista de engañar á sus colegas.

Era de esperarse.

La grata nueva de la próxima presentacion del cabecilla Belisario Peralta, que nuestro activo corresponsal en Holguin, hace dias nos adelantó, viene confirmada en un telegrama oficial.

"Aquel Jefe insurrecto, el único que quedaba por la jurisdiccion de Holguin presentóse el dia 27 en Gibaraal Excmo. Sr. Capitan General con dos Jefes, tres oficiales y 46 individuos todos con armas.

El titulado Teniente Coronel Feria, segundo de Peralta, estaba reuniendo en aquella fecha su gente para someterse.

Tejer y destejer.

Segun vemos en nuestro estimado colega *El Diario de la Marina*, la resolucion adoptada por el Excmo. Sr. Gobernador General anulando en absoluto la subasta para la cobranza de la contribucion directa en la Provincia de la Habana, ha sido tomada en vista del luminoso informe que ha presentado la Direccion de Hacienda.

Grandes ilusiones nos ha arrancado el colega. Nosotros creimos modestamente, que habíamos influido algo en la tal resolucion, y creíamos más, que sin las advertencias leales y sinceras de LA VOZ DE CUBA la subasta estaba aprobada y constituido el depósito. Verdad es que *La Marina* anunció que el asunto pasaria al Consejo de Administracion, pero transcurrieron dias y dias, hasta que volvimos á insistir, con tal oportunidad, que al siguiente de contestarnos el colega, se encontraba ya el expediente en aquel alto cuerpo.

De todos modos, felicitamos al Excmo. Sr. Director General de Hacienda por haber vuelto sobre su anterior acuerdo. No aplaudimos el preámbulo del decreto sacando á subasta el cobro de las contribuciones, porque no estábamos conformés con las teorías allí sustentadas, contrarias tambien á las expuestas repetidamente por el Ministro de Hacienda sobre el asunto. Ahora que se ha decidido, de conformidad con lo que nosotros opinamos, que dicho servicio se haga por administracion; se hace preciso que se despliegue una actividad vertijinosa en la organizacion del centro recaudador, porque la verdad es, que hay un semestre y medio por cobrar y apremiantes atenciones del Tesoro están en descubierto, particularmente las del personal, lo que coloca á modestos y probos empleados, en una situacion tan angustiosa, que no puede prolongarse.

Sépase que no tenemos empeño ninguno en atribuir exclusivamente al Excmo. Sr. Gobernador General el mérito de una acertada resolucion que aplaudimos y con nosotros aplaudirán cuantos se interesan por la Hacienda, y que hacemos constar con gusto cuanto á ella ha contribuido el Excmo. Sr. Director General de Hacienda segun afirma nuestro bien enterado colega *El Diario de la Marina*.

Reeleccion.

El *Diario de la Marina* correspondiente al domingo último, daba cuenta en estos términos de la eleccion de Senador hecha por la Real Sociedad Económica:

"Hoy á las once de la mañana se ha efectuado el acto para la eleccion de Senador, por renuncia del que la corporacion habia anteriormente nombrado, Excmo. Sr. D. Prudencio de Hechavarría, Marqués de O'Gavan.

Asistieron los compromisarios por la Económica de esta ciudad, Sres. D. José Valdés Fauli, D. Pedro Martin Rivera, D. Juan Bruno Zayas, D. Rafael Cowley, D. Juan Bautista Armenteros y D. Alvaro López Carrizoza y por la de Puerto Rico su delegado D. Antonio López Prieto.

El Excmo. Sr. Director D. Pedro Balboa, Presidente, dispuso la lectura de los documentos relativos al caso, y efectuado que fué esto por el Secretario Dr. D. Francisco Morales López, se elijieron los dos Secretarios escrutadores que previene la ley, recayendo el cargo en los Sres. Valdés Fauli y López Prieto.

En seguida se procedió á la votacion y al escrutinio, que dió por resultado quedar proclamado por unanimidad el Excmo. Sr. D. Prudencio de Hechavarría, Marqués de O'Gavan, Senador nombrado por el partido de Union Constitucional en la eleccion anterior.

Celebramos que haya sido designado para ese alto puesto una persona tan ilustrada como el Sr. de Hechavarría y cuyas ideas conservadoras son de todos conocidas."

La crísis ministerial.

En los periódicos que recibimos hoy que alcanzan hasta el 8, encontramos ya noticias de la crísis ministerial que dió lugar al cambio de Gabinete que ya conocen nuestros lectores. Su historia y las causas que la motivaron se encontrarán en el extracto que, de lo que dijeron periódicos de diferentes matices, hacemos á continuacion:

Correspondencia de España.

Anoche dimos cuenta de la CRÍSIS á nuestros abonados de Madrid del modo siguiente:

El consejo de Ministros celebrado esta tarde á las dos en el palacio de Buenavista se ha prolongado hasta las seis ménos cuarto.

Desde las primeras horas de la tarde era general la creencia en todos los círculos políticos de que de este consejo surgiría la crísis del gobierno.

Sin embargo, la extension del debate hacia vacilar á los más discretos, que sin ignorar los motivos que existian para sospechar aquel desenlace, abrigaban la esperanza de que una nueva inteligencia fundiera al gabinete en un sólo pensamiento.

Á la seis ménos cuarto abandonaron el ministerio de la Guerra los consejeros responsables, y por ellos hemos podido saber que la crísis era un hecho oficial.

Despues de discutir ámpliamente el proyecto de tributacion se manifestaron los ministros de Hacienda y Fomento en completo desacuerdo con el pensamiento del jefe del Gobierno, anunciando con este motivo sus respectivas dimisiones. Por motivos políticos la formuló el de Gobernacion.

El general Martinez Campos manifestó en vista de esta disidencia de sus compañeros, que el ministerio se declaraba en crísis y que esta misma noche daria cuenta á S. M. el rey de las dimisiones de todo el gabinete.

Estas son las únicas y últimas noticias que podemos comunicar á nuestros lectores sobre la crísis ministerial, á la hora de cerrar esta edicion (seis de la tarde).

El Liberal.

—En cartas dirigidas á los ministros con la nota de urgentes, por el General Martinez Campos, supieron aquellos que el rey les esperaba á las nueve de la noche.

El primero que pasó á las habitaciones del monarca fué el Sr. Silvela, quien permaneció más de una hora hablando con el rey. Despues entró el marqués de Orovio, que solo estuvo diez minutos, y en seguida entraron los Sres. Albacete, Pavía, Aurioles y duque de Tetuan. Estas conferencias parciales duraron hasta las once y cuarto, y se circunscribieron, segun parece, á los detalles que han provocado la crísis.

El rey repitió á los ministros que, en principio, quedaban aceptadas sus respectivas dimisiones.

—A las nueve de la mañana deben hoy presentarse en Palacio los presidentes de ámbos Cuerpos Colegisladores, señores marqués de Barzanallana y Ayala, para conferenciar con S. M. el rey.

—El general Martinez Campos fué visitado anoche, poco despues de las ocho, por el señor conde de Balmaseda.

A las nueve se trasladó aquel al ministerio de la Guerra, y allí conferenció desde las once y cuarto hasta las doce con el Sr. Albacete.

—Ayer por la mañana, y ántes de que el general Sr. Martinez Campos hiciese al rey su acostumbrada visita, celebró una larga conferencia con el Sr. Posada Herrera.

—Dijose anoche á última hora que el general Martinez Campos consideraba inútil pensar en que pudiera resolverse la crísis disolviendo las Córtes.

—El general Martinez Campos aseguró anoche á uno de sus más íntimos amigos que, sea cual fuere la solucion de la crísis, está resuelto á retirarse por ahora de la vida activa de la política.

—Como era consiguiente, S. M. el rey tenia ya noticia de las cuestiones que habian surgido entre el ministerio y la mayoría y quizás pensaba que sus consejeros responsables se declararian en crísis dentro de corto plazo.

A pesar de estas previsiones, parece que el monarca manifestó alguna extrañeza por la rapidez con que se presentaban los acontecimientos, y pidió al general Martinez Campos extensas explicaciones sobre las causas que motivaban la crísis.

Despues de escuchar atentamente el rey al presidente del Consejo, parece que le preguntó si juzgaba posible el arreglo de las diferencias que separaban entre sí á los individuos del gabinete ó si se hallaba en condiciones de reorganizarle.

Dícese que el General Martinez Campos contestó negativamente á la primera parte de la pregunta, y que respecto á la segunda manifestó al monarca su vehemente deseo de alejarse, por ahora, de la vida política.

El rey, en vista de la actitud del general Martinez Campos, aceptó las dimisiones de los ministros, y manifestó al presidente del Consejo que resolveria lo que estimase conveniente.

A las ocho ménos cuarto se retiró de Palacio el Sr. Martinez Campos, trasladándose á la secretaría de Estado donde conferenció algunos minutos con el duque de Tetuan.

Desde Palacio se trasladó á su casa el presidente del Consejo.

El Tiempo.

El motivo de la crísis es, segun tenemos entendido, la oposicion del Sr. Marqués de Orovio á que desde luego, y sin el estudio y meditacion que él necesita y cree conveniente, se presenten á las Cámaras los proyectos económicos, que tenia desde anteayer en su poder, y de los cuales habia de dar cuenta en el consejo de hoy.

A la contraria opinion del señor presidente del Consejo de ministros, el señor marqués de Orovio no dudó en ofrecerle su puesto, para que pudiera proponerle á S. M. la persona que estimara más conforme con sus propósitos.

El Sr. conde de Toreno y el ministro de la Gobernacion, no sin haber este hecho atinadas consideraciones de política general, rogaron al presidente presentara sus dimisiones al Rey.

Un ligero debate sobre el asunto dió ocasion para que el general Martinez Campos se creyera en el caso, coincidiendo en esto con el parecer de alguno de sus consejeros, de ir á Palacio á ofrecer la dimision del ministerio.

Tal es la version que se nos asegura es la más exacta respecto á la crísis del gabinete.

Cualquiera que sea la solucion que le dé S. M., será para nosotros la más acertada y digna de respeto.

El Diario Español.

En el Consejo de ministros celebrado esta tarde á las dos, ha quedado definitivamente disuelto el ministerio Martinez Campos.

Nuestros lectores recordarán que hace tres dias se celebró otro Consejo de ministros, en el cual se trató de las reformas económicas de la Isla de Cuba, dándose cuenta de los proyectos financieros del Sr. Albacete, no encontrándose presente el Sr. Ministro de Hacienda.

No conocemos el texto de estos proyectos, pero segun se nos ha dicho, además del de cabotaje y otros, se pedia que se autorizase al Gobierno para celebrar tratados de comercio con los Estados próximos á la Isla, á rebajar los derechos de introduccion en los artículos alimenticios y á una operacion de crédito para arreglar la deuda de aquellas provincias.

Además de esto, el señor ministro de Ultramar pretendia que, por de pronto, el señor Orovio, garantizase el anticipo de 15 millones de pesetas que se necesitan para pagar atenciones urgentes de Cuba.

Como es sabido, el señor ministro de Hacienda no asistió al citado Consejo por tener ya conocimiento de esos proyectos y ser en conjunto y en detalle completamente contrario á ellos.

La crísis ministerial, pues, estaba planteada desde anteayer, y el Consejo celebrado esta tarde no tuvo otro objeto que dar forma á la misma.

Reunidos todos los consejeros responsables en el ministerio de la Guerra, el señor Orovio planteó el problema en el único terreno de las cuestiones económicas de Cuba, por creerlas altamente perjudiciales á los intereses de España y de aquella Isla.

El señor conde de Toreno se adhirió á lo manifestado por el señor Orovio, y en idéntico sentido y haciendo apreciaciones de carácter político, se expresó el señor Silvela, conviniendo todos en que el ministerio estaba disuelto y que debia presentar su dimision á los piés del trono; no sin ántes manifestar el señor Albacete que no cambiaba su opinion en los proyectos, causa de la crísis ministerial.

El Consejo terminó á las cinco y media, habiendo marchado el general Martinez Campos á dicha hora á presentar á S. M. el Rey las dimisiones de todos sus compañeros.

La opinion general es, de que no habiendo ocurrido disidencia alguna en la mayoría, y estando esta unida y compacta, pues la divergencia de opiniones entre los ministros no afecta en nada á su unidad, se formará un Gabinete de la mayoría del Senado y del Congreso, creyéndose por los más, que el general Quesada será encargado de la formacion del nuevo ministerio.

El Figaro.

El Consejo celebrado esta tarde por los ministros en el palacio de Buenavista, si bien de corta duracion, ha revestido suma importancia, por haberse planteado en él definitivamente la crísis que desde hace algunos dias se viene anunciando.

Segun nuestras noticias, la crísis que dicen ha sido planteada por los señores Orovio y Toreno, reconoce por única causa las reformas económicas de Cuba, presentadas por el señor Á bacete, con aprobacion del General Martinez Campos, entre las que figura la disminucion de los impuestos, y el levantamiento del empréstito para aquella antilla, con garantía del Tesoro Español.

Tanto el ministerio de Hacienda, como el de Fomento se opusieron desde luego á dichas reformas, anunciando ya hace unos dias al general Martinez Campos su propósito de retirarse del Gabinete por no estar conformes con la opinion del ministro de Ultramar en este importante asunto. El general presidente, esperando sin duda que la cuestion podia llegar á su arreglo, no habia dado cuenta de dichas dimisiones, pero en el Consejo de esta tarde los señores Orovio y Toreno las han hecho públicas, así como su propósito de dejar de formar parte del Gabinete. El general Martinez Campos al ver plantearla la crísis, ha manifestado que el que se marchaba era él, y por consiguiente, que iba á presentar al rey su dimision total del Gabinete, proposicion que fué aceptada por todos los ministros. Terminado el Consejo el general marchó inmediatamente á Palacio con objeto de dar cuenta al rey de la dimision del ministerio.

—La noticia de la crísis circuló con la celeridad de la chispa eléctrica por los centros políticos, y estos, que á primera hora estaban poco concurridos, empezaron á animarse. En el salon de conferencias se hacian comentarios y se indicaban las personas que á juicio de unos y otros podian ser llamadas á Palacio para encargarles la formacion de ministerio. La opinion más general era la de que el presidente del Gabinete dimisionario, seria encargado nuevamente de su formacion, entrando á formar parte del nuevo ministerio algunos elementos centralistas. Otros, por el contrario, aseguraban que el general Martinez Campos no seria el nuevo presidente del Consejo, puesto que el rey encomendaria la formacion del gabinete, bien al general Quesada ó bien al general Jovellar.

—Constitucionales muy caracterizados decian esta tarde que el partido constitucional, en el caso de ser llamado por el rey á formar gabinete, no podria admitir esta mision por no estar aún resueltas las cuestiones de Cuba.

—En el caso de que el general Quesada fuese el llamado á formar gabinete, parece entrarian á formar parte de él algunos políticos de los que han pertenecido al partido moderado.

La Gaceta Universal.

Aun cuando á la hora en que escribimos no conocemos detalles, tenemos por cierto que el espíritu de tolerancia y transigencia en que ha venido inspirándose el general Martinez Campos, y el sacrificio que hasta cierto punto viene haciendo de sus ideales en aras de una concordia que siempre hemos creido imposible, ha sido al fin infructuoso, como no podia ménos, pues en el Consejo de hoy se ha planteado la crísis de una manera formal.

El presidente del Consejo parece que se vió obligado á expresar la disidencia presentando su dimision con la de los señores Albacete y Pavía, y los Sres. Toreno y Orovio recordaron que ellos por su parte ya la habian anticipado anoche.

En estos momentos queda el presidente del Consejo en Palacio, é ignoramos cual será la resolucion de S. M.

—A la hora en que escribimos estas líneas se encuentra en Palacio el general Martinez Campos, á donde ha ido con objeto de poner en manos de S. M. la dimision de su cargo.

—Como decimos en la *última hora* de nuestra edicion de provincias, se han cumplido nuestras previsiones. Era imposible sostener por más tiempo una conciliacion que en nada sólido ni verdadero se fundaba.

El sacrificio de amor propio hecho por el ilustre general en el proyecto de abolicion ha resultado estéril, como presumíamos. Habia intereses que no podian ceder cuando se trataba de las reformas económicas, inspirados en sentimientos que no calificarémos en estos momentos, pero que siempre presumimos fueran semillero de discordias y pérpetua rémora para toda reforma beneficiosa.

Planteada la cuestion con toda franqueza en el Consejo de hoy por el presidente del gobierno, y con toda la energía que sus compromisos con el país y con la propia conciencia le exigian, le han salido al paso las resistencias de siempre; y en vista de ello, y comprendiendo que de esta lucha diaria y de este combate de todos los dias nada provechoso podria resultar para el país, ha creido que lo patriótico y lo racional era mostrar la situacion tal como es al criterio de S. M., y presentarle la renuncia del puesto que la Corona le habia confiado.

No queremos aventurar juicios, que no serian prudentes en estos momentos; pero no dejarémos de manifestar que confiamos en que la superior ilustracion del Rey decidirá lo más conveniente á los intereses de la pátria.

—Al saberse esta tarde en el salon de conferencias la noticia de lo ocurrido en el Consejo de hoy, no ha faltado quien atribuyera la crísis á determinadas exigencias hechas por el presidente del gobierno.

Rogamos á la opinion que se ponga en guardia contra los rumores que se esparcen para extraviarla.

Ya se sabrán los hechos, y ellos arrojarán la responsabilidad sobre quien la tenga.

—Los señores Albacete y Pavía están incondicionalmente al lado del general Martinez Campos en lo qué se refiere á las reformas de Cuba.

La Epoca.

Miéntras los habitantes de Madrid disfrutaban como dia festivo, de un sol espléndido, el Consejo de ministros se reunia en el ministerio de la Guerra, y acordaban los consejeros de la Corona presentar sus dimisiones á S. M. el Rey.

La causa que produjo ese acuerdo nació en el Consejo del viérnes. El señor ministro de Hacienda no se mostró conforme con dos artículos adicionales del proyecto de tributacion, porque podian afectar en lo porvenir al Tesoro de la Península. Esta opinion no se avenia con la del señor ministro de Ultramar, formulada en el proyecto objeto de exámen de los señores ministros.

Es decir, que los proyectos económicos fueron el orígen, la causa y la base del disentimiento de pareceres entre los consejeros de la Corona.

Pero esa division ministerial se acentuó más y más esta tarde, insistiendo el señor ministro de Hacienda en sus apreciaciones, contrarias al proyecto de tributacion, que no le permitian continuar formando parte del ministerio.

Desde este momento la crísis estaba formalmente planteada, aunque en el terreno económico solamente; pero el señor conde de Toreno expuso entónces, que, habiendo entrado en el Gabinete con el señor marqués de Orovio por análogos motivos, y representando lo mismo, no continuaria si el señor ministro de Hacienda perseveraba, como habia manifestado, en la resolucion de retirarse.

Entónces fué cuando el señor ministro de la Gobernacion creyó oportuno abordar de lleno la cuestion política, exponiendo cuál era en su juicio la situacion del ministerio respecto de las Córtes, y manifestando que, desde el momento en que la conciliacion de los elementos de la mayoría aparecia quebrantada con la dimision de los dos ministros del anterior gabinete, él, por su parte, no podia continuar tampoco, pues debiéndole grandísimas atenciones al general Martinez Campos, era, sin embargo, su resolucion firmísima dejar de pertenecer al ministerio, desde el momento en que éste no representára la conciliacion de la mayoría.

Así las cosas, el señor presidente aceptó la situacion tal como se le presentaba, acordando llevar á S. M. esta noche la dimision de todos los ministros.

No necesitamos decir con qué profundo dolor damos á nuestros lectores estas noticias. Hemos hecho esfuerzos infinitos, esfuerzos bien desinteresados y patrióticos, para evitar este desenlace; quiera Dios todavía poner el oportuno remedio para evitar las contingencias que veníamos señalando.

Por nuestra parte, doliéndonos vivamente de todo lo que sucede, declaramos de antemano que daremos nuestro apoyo á todo ministerio conservador en quien la Corona deposite su confianza.

Los noticieros daban ya como posible, despues de conocida la crísis, que el general Martinez Campos sería encargado de reformar el ministerio; otros, suponiendo que el ministerio se sacaria de la mayoría, indicaban á los señores Ayala ó Quesada.

Del Alcance del *Diario de la Marina* tomamos las siguientes noticias referentes á los dias 9 y 10:

DEL 9.

Abierta la sesion de hoy en el Congreso, á las tres, bajo la presidencia del primer vice presidente Sr. Bugallal, se dió lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

Se leyó una comunicacion del presidente del Consejo de ministros dimisionario, en la cual se expresa que aquel ha presentado su dimision á S. M. el Rey.

Un señor secretario pregunta á la Cámara si se acuerda que se suspendan las sesiones.

El Congreso así lo acuerda.

Lo mismo ha sucedido en el Senado.

—El Sr Posada estuvo ayer ocupado durante algunas horas en buscar ministros que le ayudasen á realizar lo que él llamaba conciliacion. Acudió á Martinez Campos, y á los centralistas, y á Sagasta, y al duque de la Torre, y áun buscó á Cánovas sin haber podido encontrarle, hasta que al fin se convenció de que su propósito era irrealizable.

Anoche, pues, fué á Palacio y declinó la mision que el Rey le habia confiado por la mañana. S. M. llamó entónces á Cánovas con quien no pudo conferenciar hasta las once de la noche, por haber tenido que ir á la estacion para despedir á los príncipes de Lanier.

DEL 10.

El Sr. Sagasta, que con tanta entereza rechazó los ofrecimientos del Sr. Posada, considerando que las situaciones intermedias mixtas, admisibles no más en determinadas circunstancias, sólo traen la confusion y el desconcierto á la política, habiéndicado que, en su sentir, la crísis no tenia sino dos soluciones posibles y prácticas: el triunfo de la mayoría parlamentaria y con él un ministerio presidido por el Sr. Cánovas, ó el cambio de política por medio del llamamiento de los constitucionales, quienes habría que otorgar la disolucion de las Córtes.

Planteada la cuestion en estos estrechos pero naturales límites, y preciso es confesar que tenía razon completa el Sr. Sagasta, pues como él opinaban todos los hombres políticos que están al tanto de la situacion del país, el resultado no podía ser dudoso.

—*Liberal* cuenta este incidente que merece consignarse:

"El Sr. Cánovas ha estado á la una y media en casa del Sr. D. Francisco Silvela acompañado del señor general Quesada.

El Sr. Cánovas ha ofrecido una cartera en el nuevo gabinete al Sr. Silvela, habiéndose excusado éste de aceptarla por razones de delicadeza.

Dice que la cartera propuesta era la de Gobernacion, en cuyo caso el Sr. Romero se hubiera encargado de la de Ultramar."

—*Imparcial* refiere esta escena del salon Conferencias del Congreso:

"En las cuatro de la tarde. El salon de conferencias se hallaba en el período álgido de los rumores, impresiones y comentarios.

Apéce por la puerta central el señor Romero Robledo, y agrúpanse en torno suyo infinid de personas que apénas le dejan llegar la chimenea de la derecha.

Unvez apoyado en su mármol, extendió el pie de los húsares en derredor suyo la vis, y tan impaciente por hablar, como para cuchar los que le rodeaban, no dejó grangar á la impaciencia.

—Sores—dijo, sobre poco más ó ménos; respdemos del sentido y del fondo, aunque nde la minuciosa exactitud de las palabra—ha llegado el momento de que los partis viriles demuestren su enerjía. El Sr. Fada Herrera anda buscando hombres de dinta procedencia para formar un ministe: niéguele el partido liberal conservadoos suyos, que no pueden prestarse á situanes transitorias.

Aeno caben más que dos soluciones: ó el pado liberal conservador ó los constitucides. En mi concepto son los mejores los peores; pero declaro que no veria con disgo á los segundos; representan algo en plica; no nos humillarian. ¡Se habla de cralistas! Yo no concibo que se pien semejante cosa: el último acto público que ellos conozco es su declaracion de fusiccol los constitucionales; después de aquecho han votado humildemente con nosos. ¿Se puede llamar partido sério al qieso hace? Yo declaro que me sentiriaiero político y como español, lastimadsi sos hombres formasen gabinete. Perci neden, gobiernen en buena hora, lo harisin el concurso del partido liberal conservador, que se basta y se sobra para plang por sí mismo y sin el el auxilio de nuvas soluciones."

El discurso, pronunciado con extraordinaria elemencia, fué acogido con entusias por los individuos de la mayoría que le ichaban.

Unos centralistas hicieron tímidas observiones al Sr. Romero, y animado éste mémás con la controversia, acentuó sus decciones, emitió juicios nada benévolos par Sr. Posada Herrera y los centralistas, insistió en sus opiniones: ó los liberales servadores ó los constitucionales. No hain su concepto nada más patriótico ni vial

Lconstitucionales unieron á los de la maya sus aplausos, y el Sr. Romero continuarchando de grupo en grupo, manifestio en todas partes en alta voz sus impreses, no descansando ni un momento y acuando cada vez su actitud hostil á las ciones Posada.

—izá se arrepienta V. de hablar así, le dijo marqués, diputado del centro.

—otras indicaciones é incisos de la conacion se deduce que el Sr. Posada Her pensaba ofrecer á los constitucionales carteras de Hacienda y de Ultramar, ofreciéndose él, como elemento conciliador en la de Gobernacion.

Etanto á los recursos que pudiera emplear en el caso de constituir un Gobier presentarse en las córtes y ser en ellas rotado, el Sr. Posada se mostraba bste reservado; de lo cual deducen algunue el Sr. Posada cuenta por adelantado el decreto de disolucion.

—sesion del Senado se abrió esta tarde á tres ménos veinticinco, bajo la presidel del señor marqués de Barzanallana.

Seyó y aprobó el acta de la anterior le dió cuenta del despacho ordinario.

(I bancos se encuentran ocupados por recido número de senadores.)

Elcretario Sr. conde de la Romera leyo comunicacion en que se dá cuenta de constitucion del nuevo gabinete.

Loievos ministros ocupan el banco azul.

El presidente del Consejo de ministros de la palabra para explicar la crísis, dijo era debida á las dificultades surg al redactar ciertos trabajos legislativ Manifestó que como súbdito leal, dipu é individuo del partido conservador al, había aceptada del Monarca el encade la formacion del gabinete.

Dine el programa del Gobierno era el mo del partido de cuyo seno salia el nuevinisterio.

Ab que el gobierno actual hacia suya todasposabilidad del ministerio anterio cual había prestado su leal apoyo.

—(*H*)

(Vs señores senadores piden la palabra.)

En que las diferencias entre uno y otroisterio no son esencialmente políticaso administrativas. Estas diferencias relativas á las reformas económicas han de servir de base á las relacione Cuba con la Península.

sion se conforme con el proyecto, quedan contestadas las intencionadas frases de algunos periódicos de oposicion, cuyo único objetivo es irritar el amor propio del señor presidente del Consejo, como si en sus cortesidas tendencias hubieran de tener más interés por el prestigio y por la fuerza del partido general puesto al frente del Gobierno que lo que son sus amigos políticos y particulares, los que le apoyan en la mayoría y en la prensa, los que tienen su suerte ligada por los mismos vínculos.

—La suscricion nacional para socorro de las víctimas de las inundaciones, ascendia ayer á 1.204,493'27

—Anoche se recibió un despacho telegráfico dando cuenta de haber llegado S. M. la Reina doña Isabel á San Sebastian y de que continuaba su viaje sin novedad á Francia. Hoy habrá llegado á París.

—Para que *El Pabellon Nacional* se convenza de que debe causar maravilla la coincidencia de dicho periódico con la *Gaceta Universal* para arrastrar en dicha direccion al general Martinez Campos, bastaría preguntar al periódico moderado histórico en la hipótesis de que su trabajo prevaleciera y el presidente del Consejo se apartara del partido liberal-conservador, si se inclinaba á las soluciones de la *Gaceta Universal*, le apoyaria *El Pabellon Nacional*? Y si fueran los principios de *El Pabellon Nacional* los aceptados por el general, seguiria enseñándole la *Gaceta Universal*? Como ni lo uno ni lo otro es probable, dedúcese que lo que se quiere es destruir, sin pensar en lo que se haya de edificar, y ofenden al general Martinez Campos los que le suponen capaz de estas vacilaciones.

DEL 8.

El Sr. Cánovas fué anoche visitado por muchos diputados del partido liberal-conservador.

La casa del Sr. Romero Robledo se vió tambien muy concurrida.

—Esta mañana han sido llamados á Palacio y conferenciado detenidamente con S. M. los presidentes de ámbas Cámaras.

Despues ha estado en el real alcázar el Sr. Posada Herrera, quien, se dice, ha recibido el encargo de formar ministerio y acepto tan alta mision.

En el curso de la tarde registraremos para conocimiento de nuestros lectores las demás noticias que vayamos alcanzando.

—Anoche mismo anunciaron á sus respectivos jefes, las dimisiones, gran número de altos funcionarios de todos los departamentos.

—Por telégrafo se anunció anoche á las autoridades de provincias que el gobierno se halla en crísis.

—Gran número de diputados estuvieron anoche en la secretaría de Gobernacion con objeto de manifestar sus simpatias al Sr. Silvela.

—Algunos periódicos han hablado de la formacion de un gabinete con diversos elementos de las Córtes; pero los constitucionales aseguran que ellos no contribuirían á tal fin, porque siendo un partido con todas las condiciones para gobernar, no aceptarían el concurso ageno ni lo darian á otros que sus amigos.

—La cuestion de la crísis se concreta para su resolucion á dos términos, segun dice un colega: ó disolver ó dejar abiertas las Córtes. En el primer caso pueden venir los constitucionales; en el segundo, el partido liberal-conservador, formándose un gabinete de la mayoría con los señores Ayala, Jovellar ó Quesada.

—Dícese que el general Martinez Campos aprecia la situacion como la única para formar un gabinete con elementos de todos los partidos monárquicos y dinásticos, que tendría el carácter de un gobierno nacional.

—Los centralistas reiteraron anoche su adhesion al general Martinez Campos, cualquiera que fuese la solucion de la crísis.

Así lo dice *El Imparcial*.

—Ayer tarde se reunieron los diputados y senadores de Cuba y Puerto Rico

La comision encargada de conferenciar con el general Martinez Campos dió cuenta de las ofertas terminantes que éste hizo en favor de la inmediata presentacion de las reformas económicas de Cuba, acordándose y declarándose despues que los representantes de ámbas Antillas seguirán una misma conducta en todo lo concerniente á este punto.

Mañana volverán á reunirse para tomar un acuerdo definitivo, segun el resultado que tenga la crísis.

—El primero de los ministros que acudió anoche á Palacio y fué recibido por S. M. fué el Sr. Silvela, quien conferenció con el Rey por espacio de una hora. Despues fueron entrando los demás ministros, terminando las conferencias con la manifestacion de quedar aceptadas, en principio, las dimisiones.

—Hablando el *Imparcial* de la crísis dice:

"El Sr. Silvela presentó la crísis bajo su verdadero carácter; se manifestó altamente reconocido al general Martinez Campos, cuya confianza y deferencias nunca podría agradecer bastante, pero resuelto, con gran sentimiento, á separarse de su lado, puesto que la situacion creada en la mayoría por consecuencia de las reformas de Cuba, y sus compromisos políticos, le llevaban á otro campo distinto de aquel en que se colocaba el general. La disidencia para el ministro de la Gobernacion no era una disidencia económica, sino política; puesto que afectaba al partido que venia apoyando al gobierno y á los principios que defiende."

Esta version del colega es la misma que llegó á nosotros y consignamos en otro lugar.

—Segun el *Imparcial*, el general Martinez Campos, despues de acordar la presentacion de las dimisiones de todos los individuos del gobierno, escribió una carta al Sr. Cánovas diciéndole que el ministerio dimitia por la disidencia iniciada por el Sr. Orovio, que se felicitaba de haber pertenec do nueve meses al partido conservador liberal, y que se despedia de sus compañeros y adictos desde la reserva."

—La crísis ministerial continúa á la hora de cerrar esta edicion de provincias.

A las ocho de la mañana ha recibido S. M. el rey al presidente del Senado señor marqués de Barzanallana, con quien ha conferenciado tres cuartos de hora. Despues ha consultado con el presidente del Congreso permaneciendo el Sr. Ayala en la estancia régia próximamente media hora. Parece que ámbos señores han opinado por una solucion de la mayoría.

—El señor marqués de Barzanallana, desde Palacio se dirigió á casa del señor Silvela (D. Francisco), con quien conferenció breves momentos.

A esta conferencia estuvo presente el general Quesada, que se encontraba con el Sr. Silvela al llegar el presidente del Senado.

Se ha dicho en círculos autorizados que el general en jefe del ejército del Norte se manifestó poco dispuesto á formar gabinete, si, como se ha anunciado, la corona le encomendara tan hermoso cargo.

Parece indudable tambien que en la constitucion del nuevo gobierno no entrará ningun ministro del gabinete dimisionario.

No hay que temer una disolucion del Congreso, porque en los círculos mejor informados se desvanecia por completo esta duda.

GACETILLAS.

Digno de verse.—Las conferencias de señoras y caballeros de San Vicente de Paul, de Guanabacoa, han acordado exponer en el colegio de Escolapios, un Nacimiento, destinando el producto de la entrada al socorro de los pobres que tienen bajo su proteccion. En dicho Nacimiento, á diferencia de lo que sucede con la gran mayoría de los que se exhiben en esta época, no se encuentran esos anacronismos, inverosimilitudes, ni imperfecciones tan censurables.

Por eso, por el objeto á que se dedican los productos, y por la circunstancia de amenizar la exposicion, una comision de señoras, señoritas y caballeros, ejecutando al piano escojidos trozos musicales, merece verse y recomendarse.

No lo echen en saco roto nuestros lectores.

¡Qué bien!—Segun nos comunican de Pinar del Rio el jefe de policía, ha puesto en cuidado á los desafectos al trabajo y afectos á lo ageno, en Santa Cruz de los Pinos. Les ha apercibido de más seria providencia si su conducta no se enmienda. Ojalá que surta este paso los efectos propuestos y que no sea necesario apelar á las medidas más severas para obligar á trabajar á los que se creen dispensados de ejercitar esta virtud.

Sépase.—Un guardia municipal encontró en el Mercado de Cristina, en la tarde del sábado, una cédula de vecindad, expedida á favor de un jóven de 21 años de edad. Su dueño podrá recojerla en la Alcaldía del barrio de San Francisco.

Cara de Páscuas.—Así como hace poco tiempo nos lamentábamos de la exportacion de oro acuñado que se hacia por nuestro puerto, hoy tenemos motivo para regocijarnos ante la importacion que de ese mismo oro se viene haciendo.

Todos los dias nos annuncian los periódicos comerciales importaciones de metálico en pequeñas y gruesas cantidades; lo cual es siempre un consuelo para la penosa situacion que atravesamos.

Sigan viniendo esos refuerzos, que de seguro serán recibidos con cara de Páscuas.—

En chirona.—Se encuentran á estas fechas cinco hombres blancos y un moreno, por vagos é indocumentados, y otros cuantos sugetos por riñas y escándalos en el café "España" y calle de Obrapía.

A mano armada.—Dos guardias municipales encontraron el dia 26 del corriente, á las 12, en el callejon conocido por el "Ingenito Luyanó," un individuo atado de piés y manos, quejándose de haber sido puesto así por tres hombres blancos, que á mano armada le robaron dos cajas de zapatos y un billete de diez pesos.

Pelotas.—El juéves habrá desafío por el segundo premio, entre la segunda del Progreso y los primeros diez del Esperanza, en la Vívora, á la una en punto.

El Progreso tendrá el terreno embanderado y música para recibir al Esperanza. Despues del desafío habrá baile en la Sociedad.

Desgracia.—Muchas personas que anoche acudieron al Parque con el objeto de presenciar el paso por la maroma de Mr. Allen, han venido á quejarse del chasco que sufrieron. Ni el infeliz Mr. Allen, ni su hija, miss Carrié, ni nosotros somos responsables de las malas jugadas del destino. Atacado el célebre funámbulo á las once de la mañana de una menjitis aguda, dejó de existir á las dos horas, sumiendo en la más desconsoladora orfandad á miss Carrié, la que en uno de esos momentos de desesperacion tan frecuentes en tan solemnes casos, hizo añicos las castañuelas, privando con ello al arte, de una de las más preclaras y ruidosas manifestaciones.

Descanse en paz el finado y los inocentes den consuelo á la huérfana.

Que si quieres.—Nuestro reporter discurriendo sobre uno de los asuntos del dia, ó sea los robos en las casas de mal vivir, dice en sus apuntes: ¿Cuándo se cumplimentarán las disposiciones del Gobierno Civil acerca del particular?

Aquí de la petenera:

Señor alcalde mayor
no prenda Vd. á los ladrones, etc.

A la policía.—Los bailes escandalosos siguen á la órden del dia en Cervantes, y siguen tambien las quejas con tal motivo.

Recomendamos esos espectáculos á la policía.

Captura.—A la voz de *ataja* fué capturado por la guardia municipal en una casa de la calle de los Corrales, donde se escondió un moreno, autor de las heridas inferidas á una parda el dia 9 del corriente, de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente

Payret. — Numerosísima fué la concurrencia que anoche asistió á aquel coliseo.

¡Lástima grande que no se hubiera puesto otra obra de color ménos subido que *Soto, Sotillo y Cª*

Entónces el público habria salido del todo complacido.

Bienvenido.—Despues de una *provechosa* excursion por el interior, encuéntrase entre nosotros el prestigiador Sr. Prieto D'Amico, dispuesto á exhibirse en el teatro de Tacon.

Cuentan de él prodijios los periódicos de las localidades que ha recorrido.

Lo veremos, lo veremos, Dios mediante.

Circo metropolitano.—Con dos magníficas entradas celebró ayer este local la fiesta de los Santos Inocentes, y la concurrencia salió complacida de ambos espectáculos

Se nos dice que el miércoles 31, como despedida del año, se ofrece á una funcion *ad hoc* como aguinaldo al *bello sexo* y en ella no tendrán que pagar nada por la entrada las mamás, esposas, niñas ni criadas.

El primer dia del Nuevo año se celebrarán dos funciones, y á todos los concurrentes á cualquiera de ellas se les dará una papeleta con número para la rifa de 20 *regalos* como obsequio de la Empresa.

Robo.—En la noche del sábado, un pardo se introdujo en el café de la calle de Ejido esquina á Riela, robando el dinero que habia en el cajon del mostrador y emprendiendo en seguida la fuga

Dada la voz de *ataja* por un dependiente del establecimiento que le vió, logróse su captura en los fosos, donde corrió á esconderse, no sin que tuviese que intimarle con algunos disparos la policía municipal.

Heridos.—En las casas de socorro del 4º y tercer distrito fueron curados respectivamente un asiático, un hombre blanco y un guardia de órden público, de heridas que recibieran, el primero de manos de un paisano suyo, el segundo se ignora de quien, y el tercero casualmente.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

TEATRO DE CERVANTES.—A las 7½: Acto 1º de la zarzuela, titulada "El postillon de la Rioja." Baile.—A las 8½: Acto 2º de la misma. Baile.—A las 9½: Acto primero de la zarzuela, titulada "La gallina ciega" Baile.—A las 10½: Acto segundo de la misma. Baile.

GRAN CIRCO-TEATRO Y CAFE METROPOLITANO.—Empresa Hermanos Orrin.—Nueva y notable compañía.—Funcion todas las noches y dos los dias festivos, la primera á las dos de la tarde y la segunda á las ocho de la noche. Programa variado todos los dias.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

Tabaquería EL LOUVRE.

Los encargados de la excelente tabaquería de EL LOUVRE, han vuelto á ponerse al frente de ella, y ofrecen al público un extenso y variado surtido de los mejores tabacos y cigarros que se elaboran en las fábricas más acreditadas de esta ciudad. Hay, además, para Año Nuevo y Reyes lujosas cajitas de tabacos, propias para regalos. Los concurrentes al café de "El Louvre" saben que no tienen necesidad de salir del Establecimiento para surtirse de los tabacos que sean más de su agrado, pues la tabaquería se halla surtida como en los mejores tiempos 4921

PARA LAS PASCUAS.

25 OBISPO 25.

BERENGUER Y HERMANO

Todo el mundo conoce esta casa por su gran surtido de provisiones finas de los Estados Unidos, que recibimos en todos los vapores y habiendo llegado ya el pedido de Páscuas, ofrecemos á nuestros favorecedores los ricos gansos, faisanes, pavos, perdices de España, gallinas de Pradera, las apetecidas liebres, piernas de ternera, de carnero, el agradable Rosbeef y el mejor jamon que se conoce acompañado de las lenguas de Cibalo. Tambien tenemos Salmon del rio Nalon, fresco bacalao, ostiones, apios, coliflores, peras, manzanas, uvas de California y de Málaga. En quesos los mejores como son Cremas, Neufchateles, Brie, Roquefort, Gruyer, Cuajada y otras clases. En turrones los más superiores y delicados de yema de frutas, Gijon, Alicante, peladillas y toda clase de confituras. Encurtidos tenemos de todas clases. Y vinos y licores los más superiores de todos los paises.

OBISPO 25.

4734

CERTIFICACION

IMPORTANTE.

Los que suscriben droguistas, farmacéuticos y perfumistas de esta ciudad.

Certificamos: que la preparacion conocida con el nombre de AGUA DE PERSIA del Dr. Gandul para teñir el cabello reune como tinte cualidades superiores á todas las preparaciones de su género y como cosmético es el más inocente; por cuyo motivo el público le dá la preferencia, sobre todo, despues de haber sido *perfeccionado* por su autor.

Habana, Octubre 1º de 1879.—Droguería La Central, Lobe y Cª—Ldo. D. Francisco Torralbas, químico.—Botica de San José, Dr. Antonio Gonzalez — Perfumería La Oriental, A Espinosa y Cª—Perfumería Bosqué de Bolonia, Palacio Taracena y Cª—Droguería La Reunion, José Sarrá—Botica de Dragones, Ldo. José de Zúñiga, farmacéutico.—Perfumería El brazo Fuerte, Valentin Corujo.

GRAN CIRCO TEATRO

CAFÉ Y JARDIN METROPOLITANO.

Hnos. Orrin y Comp.

FUNCION TODAS LAS NOCHES

No se suspenderá por lluvia.

NUEVA

Y

Excelente Compañía que ha obtenido

Exito completo,

EL MIERCOLES 31,

Despedida del año, funcion **ad hoc** para el bello sexo,

ENTRADA GRATIS

para Señoras Señoritas y Niñas y Criadas de color, como Aguinaldo Pascual.

EL JUEVES 1º

Dia de año nuevo, Grandes Regalos por Rifa de 20 Regalos en la Matinée

A LAS 2

Y EN LA DE LAS 8 DE LA NOCHE.

Todo concurrente á

PALCOS LUNETAS Y GRADAS

Recibirá á la entrada en las

DOS FUNCIONES

Una papeleta con número para la Rifa,

NUEVOS ACTOS.

bp 4920

J. SUAREZ Y CPA.

FOTOGRAFOS

DE CAMARA DE S. M. EL REY,

O-REILLY 64,

en la casa precisamente que hace esquina á

COMPOSTELA.

Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, reedificada la casa expresamente para galería fotográfica y contando con acreditados artistas cuyas obras son el mejor testimonio de su inteligencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódica y por las personas competentes de *insuperables* y dignos de las más renombradas galerías de Nueva York y París.

La práctica ha demostrado, en efecto, la especial habilidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion importantísima que unida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y las demás que requiere el arte, se revelan en todos los trabajos de esta casa y garantizan los que se nos encomienden.

Invitamos al público á que examine en nuestro expresado establecimiento, (O-Reilly 64, esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que enumeramos á continuacion, así como tendremos mucho gusto en dar todas las explicaciones que nos pidan las personas que nos favorezcan con sus visitas

Retratos en

Tarjetas,

tamaño el más pequeño de las corrientes de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero.

Retratos

Imperiales

con óvalo ó sin él, tambien de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero. El sistema **REMBRANDT**, tan en boga desde que fuimos los primeros, años hace, en introducirlo en esta isla, da extraordinario realce á los de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en tarjeta imperial tambien, de

Bustos grandes

en que salen mucho más grandes y detalladas las cabezas.

Retratos

Princesas

que son la gran novedad del dia y los cuales debemos recomendar particularmente á las señoras. Hemos traido expresamente del extranjero los elementos necesarios para hacerlos, su tamaño es mayor que los *imperiales* y son de más lucimiento que ninguna otra clase corriente de retratos. Las facciones y el vestido salen ricamente detallados, realzandose mucho la posicion: recomendamos que se examine en ellos la elegancia de las posiciones, por ser una circunstancia en que esta casa pone el mayor esmero.

Retratos

BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO,

imitando *bustos de yeso* ó en posiciones ovales.

Retratos

En porcelana,

Retratos de todos tamaños, hasta el

Tamaño natural,

para cuadros grandes.

Por último, se hacen con limpieza no comun los hermosos retratos

Esmaltados, Glacé.

Sabido es que el esmalte aumenta la belleza del retrato, y puede aplicarse á las de *Tarjetas, Imperiales* y *Princesas*. Pero ha de ser esmalte *bien preparado* con buenos materiales y *bien aplicado*, para que no perjudique al retrato en vez de favorecerle.

PRECIOS MODICOS.

Reilly 64, en la casa precisamente que hace esquina á Compostela

¿QUIÉN ES ???

El **único** del invento hasta hoy, para estirpar los callos y ojos de gallo.

Quién es?..... Mr. Lay, que asegura salvar el 90 por 100 y que no engaña como otros.

El invento de Mr. Lay se encuentra:

Palo Gordo, Muralla 19.

Depósito "La Honradez," Plaza de Armas

Tabaquería "El Siboney," San Rafael, frente al Louvre.

TOLI

de Pedro Antonio Estanillo.

Recomiendo á mis amigos y al público, hagan uso de estos cigarros por sus buenas cualidades en las enfermedades de los pulmones, bronquitis, asma y escorbuto, desaparece la fetidez del aliento, no dejando nada que desear para el buen fumador. No recomiendo los materiales por ser bien conocida la fama que gozo como primer fabricante de esta capital. 4052

Crónica Religiosa.

MARTES.—La Traslacion de Santiago, apóstol, y San Sabino, obispo, y Santa Anisia, mártir.

Despues que el glorioso apóstol Santiago el mayor, mandado del rey Herodes fué degollado en Jerusalen, y el primero de todos los apóstoles, que con su sangre confirmó y consagró la doctrina del cielo que habian predicado algunos discípulos suyos por inspiracion de Dios, tomaron su sagrado cuerpo, y le llevaron al puerto de Jafa, le pusieron en un navío, suplicando afectuosamente al Señor que los guiase y conduciese á aquella parte y tierra donde queria que el santo apóstol fuese sepultado. Fué nuestro Señor servido, que el buque en pocos dias, atravesando el mar Mediterráneo, llegá á la costa de España, y entrando por el estrecho de Gibraltar y rodeando sus dos lados de Oriente y Mediodía, finalmente aportó á Galicia á la ciudad de Iria (Flavia), que ahora se llama el Padron.

San Sabino y San Marcelo y Exuperancio publicando en 304 los edictos de Diocleciano y Maximiano contra los cristianos, fueron presos Sabino y sus diáconos Marcelo y Exuperancio. Azotáronlos, y en fin, tan cruelmente, que fueron atormentados en medio ellos partieron para el Señor.

En el año 304, mandando en Tesalónica Dulcicio un soldado quiso impedir á Anisia que fuese á reunirse con los cristianos, y la mató con su espada, y en este mismo dia la nombra el Martirologio romano.

FIESTAS EL MIERCOLES.

Misas cantadas.—En la Merced, la del Sacramento de 7 á 8: En la Catedral la de Tercia á las 8 y cuarto: y en todas las iglesias la misa mayor es cantada y pastoril.

Córte de María.—Dia 31: Corresponde visitar á Nuestra Señora la Reina de todos Santos y Madre del Amor Hermoso en San Felipe, y en Guanabacoa en la parroquia á la misma imágen, todas privilegiadas.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 29.

SERVICIO PARA EL 30

Jefe de dia: El Excmo. Sr. Coronel del sexto batallon de Voluntarios, D. Jorge Ferran.

Visita de Hospital: Comision Liquidadora.

Capitanía General y Parada: Sexto batallon de Voluntarios.

Hospital Militar interior: Regimiento de Orden Público.

Castillo del Príncipe y Barracones de idem: Regimiento de Ingenieros.

Batería de la Reina: Artillería á pié de ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar: El tercero de la plaza D. Tomás Mansilla.

Imaginaria en idem: El primero de la misma, D. José Martinez.

El Coronel Sargento Mayor,—*Ramão*

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia; precios, arrob y existencia.

Ganado.	Nº de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	65	1170	75 á..80 rs.	53
Bueyes tejanos	43	860	55 á..60 ...	.....
Bueyes	62	434	90 á..95 ..	.....
Terneros	29	435	á..70 ..	.....
Total	199	2899		53

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toros del país	Masa	á 55 cent.	lib.
	Filete	á 70	.. ..
	Con hueso	á 40	.. ..
Novillos tejanos	Masa	á 50	.. ..
	Filete	á 70	.. ..
	Con hueso	á 35	.. ..
Bueyes	Masa	á 60	.. ..
	Filete	á 70	.. ..
	Con hueso	á 40	.. ..
Terneros	Masa	á 60	.. ..
	Filete	á 70	.. ..
	Con hueso	á 55	.. ..

RASTRO DE GANADO MENOR

Movimiento de consumo en este dia, precios, a rroba y existencia.

Beneficiado.	Clases Mt.	Clases Ca.	Total.	Peso a	Peso lib.	Precios	Sobrantes.
Cerdos	24	102	126	378	....	M. á 90 C. á 110	806
Carneros	....	....	30	40	....	100 á 110	59
Chivos	....	....	4	5	....	100 á 110	..

PRECIO Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca	á 30	centavos libra.
Masa	á 65	.. ..
Costillas	á 65	.. ..
Carnero	á 50	.. ..
Chivos	á 50	.. ..

Habana, 26 de Diciembre de 1879.—El Administrador interino de carne.

COMUNICADO.

Junta Directiva aragonesa de cultos á la Vírgen del Pilar.

Causas ajenas á nuestra voluntad han impedido publicar antes para satisfaccion de los donantes la siguiente

Relacion de las cantidades que en este año se han recaudado por todos conceptos para la celebracion de las fiestas que anualmente tributan los Aragoneses á la Vírgen del Pilar en la Iglesia de la Merced y gastos con este motivo ocasionados.

INGRESOS.

	Billetes.
Existencia del año anterior	$ 2381 ..
Producto de dicha cantidad en pagarés descontados	115 28
Cobrado de las tres mil ciento cinco papeletas distribuidas de la rifa de la Vírgen del Pilar, siendo el agraciado el Pbro. D. Márcos Guerrero, aragonés	3105 ..
D. Francisco F. Ibañez	200 ..
.. Julian Bardají	50 ..
.. Saxto Budrea	50 ..
.. Atanasio Torres y Sra	50 ..
.. Mariano H. y Guillen	20 ..
.. Casimiro Aced	25 ..
.. Manuel Romero	15 ..
.. Marcos Martinez y familia	25 ..
.. Octavio Torres	20 ..
.. Eusebio Rabadan	20 ..
.. Mariano Torres	30 ..
.. Manuel Ibañez	25 ..
.. Francisco Pablo Ibañez	25 ..
.. Pascual Bernabeu y Sra	20 ..
.. José Montañés	16 ..
Dª Esperanza Folvel	17 ..
D. Martin Visié y Sra	15 ..
.. Gaudencio Avancés y Sra	13 ..
.. Francisco Larravide y Sra	5 ..
.. Francisco Valverde y Sra	10 ..
.. Alberto Lardiés	5 ..
Dª Clementina Otal	3 ..
D. Santiago Pina y familia	12 ..
.. Jacinto Ascencio	12 ..
.. Miguel Esteban y Sra	10 ..
.. Anacleto Torres $5 plata que reducidos á papel dieron	10 ..
Dª Inocencia Sarasa Biada oro $ 4 25	
Srta. Adela Biada y Dalmases id.. 4 25	
.. Rosa Biada y Dalmases id.. 4 25	
D. Manuel Sevilla id.. 4 25	
Reducidas á papel estas cantidades en oro, importan	39 10
D. Vicente Izquierdo	10 ..
.. Alejandro Pou	5 ..
Dª Joaquina Andoiz	3 ..
D. Ceferino Rivera	10 ..
.. Baldomero Valle	10 ..
.. Justo Bernad	5 ..
.. Pedro José Andrés	10 ..
.. Miguel Ufort	5 ..
.. Francisco Visié	10 ..
.. Ricardo Ulled	2 ..
.. Francisco Bosque	10 ..
.. Lucas Badia	4 ..
.. Benigno Martin	5 ..
.. Antonio Aguado	5 ..
.. Tomás Circulos	5 ..
.. Felipe Redenaque	10 ..
.. N. Lacorte	10 ..
.. José Valero	5 ..
.. Rafael Gaspar	5 ..
.. Sotero Serra	4 ..
.. Julian P. Pelin	4 ..
.. Fernando Gascon	4 ..
.. Eusebio de los Huertos	3 ..
Dª Ramona Cavero de Bustillo	4 ..
D. Agustin Biú Cortés	3 ..
.. Tomás Eña	5 ..
.. José Rosell y Vilarés	2 ..
.. Mariano Cinto	5 ..
Un amigo de Cinto	2 ..
.. Pelegrin Subiet	5 ..
.. Diego Sarroca	10 ..
.. Clemente Prendes	3 ..
.. Ignacio Navarro	1 ..
.. Antonio Vidal Romano	5 ..
.. Juan Echenique	5 ..
.. José María Lazaro	3 ..
.. Guillermo Orcos	2 ..
Dª Dolores de Cárdenas	10 ..
D. Federico Ruiz	5 ..
.. Santos Gil	6 ..
.. Fernando Gil	6 ..
.. José Azcarratzabal	5 ..
.. José Cagigas	2 ..
Comunidad de Santa Catalina	6 ..
Idem de Santa Clara	1
Idem de Santa Teresa	50
Una devota	50
Un devoto	4 ..
D. Andrés Prieyo	3 ..
.. Pedro Sanchez	5 ..
.. Leandro Montegon	3 ..
.. Ramon Remen	5 ..
Una devota	3 ..
D. Manuel Portillas	2 ..
.. Mariano Sichard	5 ..
Dª Isidra Gascon	7 ..
D. Florencio P. Gaviria	3 ..
Un soldado	1 ..
D. Ceferino Malda	2 ..
Srta. Pilar Condon	6 ..
.. Rosa Utmo	5 ..
D. Francisco Sucra	4 ..
Dª Concha Valero	2 ..
D. Tiburcio Bea	6 ..
.. Julio Cabada	6 ..
.. Pedro Castaña	5 ..
.. José Haza	5 ..
.. Luis Tolosa	5 ..
.. Pedro Mordone	5 ..
.. Ramon Bárcena	5 ..
.. Nicolás Abally	5 ..
.. Antonio Sanchez	5 ..
.. Pedro Mahy	4 ..
.. Tomás Camps	3 ..
.. Antonio Mazon	3 ..
.. Vicente Más	3 ..
.. Antonio Argüa	3 ..
.. Francisco Torres	3 ..
.. Salvador Condominas	3 ..
.. Feliciano Riego	3 ..
.. Antonio Alborñez	3 ..
.. Angel Haza	3 ..
.. Emeterio Andud	3 ..
.. Luis Blanco	2 ..
.. José Sirgol	2 ..
.. Manuel de la Portilla	2 ..
.. Salvador Roca	2 ..
.. Nicasio Peña	2 ..
.. Nicolás Pulido	2 ..
.. Adolfo Pancorbo	2 ..
.. Juan Ballequi	2 ..
Una limosna en la iglesia	1 50
Total	$ 6744 29

GASTOS.

	Billetes.
A D. Julian Gutierrez una letra sobre Zarragoza de $163, 55 oro, importe de una imágen del Pilar y dos candelabros de plata, un vale, conduccion &c, recibido del Sr. Bernard segun comprobantes	$ 377 80
A los Sres. Maruri y Comp., un fanal de cristal y composicion de un pedestal para el mismo segun comprobante	$ 28 ..
A la Administracion General de Loterias el 10 por 100 de Rifa sobre $3125 á que ascendió la de la vírgen y candelabros segun comprobante	312 50
A D. Julian Gutierrez, una letra sobre Barcelona de $583, 70 oro, importe de 4 faroles con sus accesorios embale, conduccion &c, recibido del Sr. Marco y pago de 81 docenas medallas; 30 pares de alpargatas y 30 pares de medias segun comprobantes	1570 15
A Dª María Martinez, composicion de 25 trajes de aragones, avios y demás conceptos segun comprobante	43 ..
A los Sres. Abarzena y Comp., impresion y numeracion de 3125 papeletas segun comprobante	55 ..
A los Sres. Lopez y Comp., flete de cinco cajones faroles $130,70 oro	314 33
A los periódicos, LA VOZ DE CUBA *Diario de la Marina y Triunfo*, tres anuncios sobre recaudacion, órden de la fiesta y rifa, segun comprobantes	82 35
A A. Caya capataz y mozos por la conduccion de 5 cajones efectos segun comprobante	19 50
A la Administracion de la Aduana derechoade liquidacion de los 5 bultos expresados $14 82 oro reducidos á papel segun comprobantes	35 64
A D. Eleuterio Cano, composicion de las averías ocasionadas en los faroles y ropas segun comprobante	80 ..
A D. José Pacheco por la orquesta que asistió á la salve y fiesta, segun comprobante	250 ..
A D. José Ceja, por los fuegos quemados la noche de la Salve, segun comprobante	34 ..
A los Sres. Lastra y Bárcena por 2018 estampas, 200 circulares y demás conceptos, segun comprobante	257 50
A D. Vicente Lopez, por un ligero desayuno para los Aragoneses, segun comprobante	61 10
A D. Cárlos Perez, por la música que tocó en los fuegos, segun comprobante	40 ..
A los sirvientes de la Merced, por los servicios prestados en la salve y fiesta segun comprobantes	65 ..
A D. Juan Rigal, alquiler y conduccion de sillas segun comprobante	80 ..
A D. Francisco Rivero, por 85 varas cinta colores nacionales para las medallas segun comprobante	25 50
A D. Francisco Valverde, por 167 ℔ hachas, velas, cordaies y conduccion, segun comprobante	200 40
A D. Ramon Romeu por 4 pedestales, una parihuela para trasladar los faroles y conduccion de aquellos, segun comprobante	100 ..
A Alejandro Martinez, trasladar los faroles á la Iglesia y luego á la casa del Sr. Presidente segun comprobante	25 ..
Gastos imprevistos segun comprobante	17 34
Publicacion de las presentes cuentas segun comprobante	30 ..
Total á que ascienden los gastos de este año por todos conceptos	$ 4104 11

RESUMEN.

Recaudado en la tienda de ropas Las Filipinas Obispo 69 y 71	$ 598 66
Idem en la centaduría del Casino Español	243 ..
Idem en la sastrería de D. Antonio Aguado, Dragones 29	134 ..
Idem en Matanzas por D. Felipe Redenaque	164 ..
Asciende lo recaudado este año á	$ 1142 60
Idem la existencia anterior á	2381 41
Idem los pagarés con ella descontados á	115 28
Idem el producto de la Rifa	3105 ..
Suma de ingresos	$ 6744 29
Suma de gastos	4104 11
Existencia para el año 1880	2640 18

Habana 26 de diciembre de 1879.—Vtº Bnº—El Vice Presidente interino, *Casimiro Aced*.—P. O. D. L. J.—El Secretario, *Alberto Lardiés*.

PLAZA DE TOROS DE REGLA.

No habiéndose presentado á satisfacer las condiciones del contrato la persona que la arrendó por dos meses, queda en virtud de éstas rescindido el contrato, y la Plaza exenta de todo compromiso y en disposicion de ser alquilada nuevamente á quien la solicitare. Diciembre 29 de 1879—*A. Fernandez*. 4919

DIRECTORIO COMERCIAL

C.

Charavay C., y A. Lacoste, Aguiar 75
Pila y comp., Regla.
Chia y comp., Oficios 44.
Carricaburu, hijos y comp., J., Mercaderes 26 (altos.)
Carruncho Antonio, Belascoain 24.
Carricaburu A., Mercaderes 26.
Casino Aleman, Prado 118.
Cay, R. I., Lamparilla 28.
Céspedes Emilio, San Ignacio 78 (a
Costero y comp. M., Oficios 23.
Círculo Frances, Aguila 113.
Clarke y comp., Mercaderes 15. altos.)
Compañía del ferro-carril de Cienfuegos
Cabrisas y comp., San Rafael 137.
Cámara, J. Cuna 6.
Calvo y comp. M., Oficios 28.
Call y comp., San Ignacio 18.
Caja de Ahorros, O'Reilly 25.
Calvet Marcial, Villegas 116.
Calvo Ignacio, Oficios 19 (altos.)
Calvo Manuel, Oficios 28.
Cámara José, Cuna 6.
Calzada, J. de la, Cuba 78.
Camino, Cuesta y comp., San Ignacio 90.
Carballo, Ramon, Amargura 35.
Castañé y Comp., Crespo, esquina á Animas, Panadería.

D.

Durege, Julio, Tejadillo 36.
Durruty y comp., J. H., San Ignacio 23
Dussaq y comp., Tejadillo 7.
Dalmau y comp., Lamparilla 17.
Dasse y comp., Leon, Aguacate 74.
Demestre y comp., J., Cuba 88.
Descamps, Lecaille y Cª Obispo 56.
Doizé y comp., Ed., Aguiar 65.
Dufau, y comp., A., O'Reilly 30.
Dufau, E., Obispo 31.

E.

Echaniz, José L., Empedrado 1.
Empresa

Frente cuadrado.

FABRICA
Y DEPOSITO DE VIDRIERAS
DE
Manuel F. Cibrian.
EGIDO 10.

Frente redondo.

La práctica de 8 años en la construccion de toda clase de vidrieras para sobre mostradores y bastoneras de metal blanco, me proporciona la facilidad de ofrecer al público, el trabajo mas perfecto y con la mayor equidad posible.

HAY CONSTANTE SURTIDO

de vidrieras para sobre mostradores, lunas de espejo, cristales grandes para ventanas de establecimientos, molduras de cuadros, tubos de metal blanco para cañerias de gas y piezas accesorias al ramo.—*EGIDO 10 entre LUZ y ACOSTA.* 3255

Ventas de fincas y otros establecimientos.

TERRENOS EN LA CALLE DE SAN RAFAEL, SE VENDEN.

Se vende un magnífico terreno propio para cuanto lo quieran y está situado calle de San Rafael esquina á Aramburo. Mide 3,500 varas planas comunica por el fondo con otro terreno situado calle de San José esquina á Soledad, de una superficie de 2000 varas con agua del acueducto.

Estos terrenos son de gran porvenir pues son los únicos que estan de venta en este punto, estando ya rodeados de fábricas de mamposteria. Son propios para talleres de madera y grandes manufacturas por su situacion escepcional con frente á cuatro calles y dos esquinas.

En caso de querer fabricar casitas se cederia un plano hecho con este objeto por un primer arquitecto y cuyas casas darian pingües resultados.

Se vende para arreglar un asunto de familia. Informarán de las once á las cinco de la tarde, CALLE DE TEJADILLO NUM. 7. 4177

BUEN NEGOCIO.

Por no poder asistirlo su dueño se traspasa un depósito de tabacos y cigarros situado en uno de los puntos mas céntricos de esta capital, y muy acreditado. Se dará en proporcion siendo el pago al contado. Informarán en la zapatería de D. Juan Naranjo, calle de San Rafael entre Amistad y Aguila. bp 4840

DE MUEBLES.

EL OLIMPO.

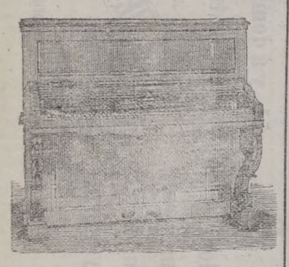

En este almacen encontrará el público un completo surtido de música impresa, métodos de todas clases y para todos los instrumentos, óperas, dúos, tríos, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Pleyel, Erard, Balesotot, Filis, de Marsella, y de otros fabricantes no ménos acreditados de Europa y América. Organos para iglesias del sistema más moderno y económico que se ha conocido hasta el dia; pues sin ser organista se pueden ejecutar en ellos para todas las piezas que se desee por medio de un aparato construido para el efecto. Gran surtido de armoniums, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.

Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, segun se requiere el clima de este país. Se alquilan, cambian, afinan y componen pianos á precios módicos.

Habana 113,
entre Muralla y Teniente-Rey.
3350

VENTA DE ANIMALES.

Se vende sumamente barato un tronco de caballos americanos.—Calzada del Cerro. 4674

SOLICITUDES.

UN ALBAÑIL que se halla sin trabajo, y cargado de familia, desea encontrar á donde ocuparse de su oficio, por haberlo practicado 50 años. Obispo 66 se encontrará á todas horas. 4881

Un profesor de instruccion primaria con mas de 20 años de práctica en los mejores colegios de esta capital, mayor de 50 años, desea encontrar una familia en el campo para instruir y educar, aunque sea á 4 ó 6 niños, informarán en la camisería la Especial, Habana 91. 4923

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

BONNEFONS.

Vino tinto marca.. *Bonnefons.*
Vino tinto " *Maison Blanche.*
Vino blanco " *Haut Sauternes.*
Vino blanco " *Haut Barsac.*

De la acreditada casa de los Sres. C. Gaden y Klipsch Burdeos, Unicos receptores.—*Falk, Rohlsen & Co.*—CUBA 86. 3249

VINO MANZANILLA

superior á 17 pesos el garrafon. Se vende Obrapía 4.—Astorqui y Cª 4841

OJEN
MARCA
Joaquin Bueno y Cª
DE MALAGA.

Licor nacional el más antiguo y perfeccionado. Muy agradable al paladar, su uso se ha hecho preferente entre las familias.

Las botellas y su tapado son especiales y y las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 33.—San Roman y comp.ª 3494

VINOS FRANCESES
DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICA que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escojido ..... año **1873**
St. Emilion, escojido..... año **1873**
Medoc, escojido ..... año **1874**
St. Emilion, escojido..... año **1874**

Siempre hay un surtido de todos los VINOS de Burdeos en caja.—Dirigirse á DUSSAQ y Cª

Tejadillo 7.

EL CONFORTABLE.

Este establecimiento, situado en la calle de Mercaderes núm. 20, abre hoy sus puertas al inteligente público habanero, ofreciéndole con verdadera profusion y moderados precios, los más suculentos manjares que pueda apetecer el estómago más exigente.

Conservas de todas clases, sin faltar sardinas al natural, sardinas, besugo y cóngrio en escabeche, recibidas por el vapor *Santander*, de los mejores puntos de la costa de Cantábria. Jamones en dulce del Valle de Lemus y Caldelas en la provincia de Lugo. Queso fresco de tetilla: Empanadas calientes de sardinas al natural, de Salmon, de anguila, de pellos de pichones, lomo de puerco &c, &c, desde cuarenta centavos billetes una, al precio que se convenga en las que se hagan por encargo. Pan modelo de Sevilla, de Barcelona y de Lóndres, confeccionado por un inteligente maestro contratado expresamente para **EL CONFORTABLE.**

Hay hogazas catalanas para familia, para el campo y buques costeros, garantizando 15 dias de duracion en excelentes condiciones.

Vinos de mesa y de postres de uva pura contratados expresamente para el

El Confortable.
4738

Champaña Superior
al ínfimo précio de
$14 LA CAJA.
con 24 botellas.

Empedrado 2 esquina á Bóquete, escritorio de L. Mojarrieta y Cª bp 4640

PERDIDAS.

Se suplica á la persona que haya encontrado una cartera, que ha sido estraviada desde la fonda de la Campana al muelle de Luz, bajando por la del Sol, en la noche del 24. Al que la entregue en la calle de Egido nº 7 se le gratificará. 4842

MISCELANEA.

REALIZACION POSITIVA
de la Platería COPA DE ORO.
MURALLA ENTRE CUBA Y AGUIAR.

Sus dueños para realizar todas las existencias de este establecimiento han resuelto vender todo á précios muy baratos: el surtido es grande y variado y al alcance de todas las fortunas. 4571

A LOS ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO
y á los cazadores.
Gran realizacion al por mayor y por menor.

Completo surtido de armas, arcos de caza y demás accesorios. Todo superior y barato. Escopetas de uno á dos cañones, de todas clases, sistemas y calibres: Rémington, Lafx y de fuego central; de golpe natural y de retroceso: De cañon Bernard y Wirmington: De acero, herradura alambre y de clavos de herraduras. De construccion superior y ajustada á todos los adelantos. Todo legítimo, nada de imitacion, nada falsificado.

Escopetas de piston, Vizcainas legítimas, de Eibar, de las mejores fábricas conocidas, y de perfecta construccion; todas de cañon barrenado, de hierro dulce, de herraduras y mistas; sometidas ya en las fábricas al Banco de Prueba, que es la mayor garantía de su solidez y buenas condiciones; con seis pistoneras en la culata y provistas de sus instrumentos correspondientes de arme y desarme.

Nota: En las de piston es donde deben tener más cuidado los consumidores, pues aunque en todas las clases hay imitaciones y falsificaciones que se dá gato por liebre, por un interés mal entendido: en esta última clase es en la que la falsificacion ofrece mayores peligros; peligros de explosion, de heridas y muertos, que han acontecido y acontecen á menudo, por razon natural, con esta clase de armas, por ser esta falsificacion la de peor género y alimentada únicamente por un egoismo y una economía incomprensibles; y como sabemos que hoy abundan las de esta clase, y se expenderán, como es natural, por legítimas, por el cebo de unos cuantos reales ménos de precio; hacemos esta advertencia á los consumidores, por considerarlo de nuestro deber é interés al mismo tiempo.

En la misma se hacen cargo de toda clase de composiciones y reformas posibles en las armas, por contar para ello con los armeros más inteligentes. Hay además un aceite y una grasa especiales y muy superior á las conocidas hasta hoy, para la conservacion de las armas. Tambien revólveres smith, Bulldog &c. &c.; cartuchos capsulas de todas clases y calibres, y particularmente de los primeros, de un alcance extraordinario y gradual; y se hacen cargo de cargar toda clase de cartuchos á gusto del consumidor y precios muy arreglados. SAN IGNACIO 84 ENTRE MURALLA Y SOL 4774

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
de D. Ramon Guillot,
San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370,** pasada la Beneficencia, en la acera opuesta.

En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **modesto** á lo mas **suntuoso.**

Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.

Entapizaduras generales de salas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en Paris, armadas sin clavar en la pared.

Precios, los mas módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.

Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba antiguamente.

PARDIÑAS Y Ca.
Compostela 44, entre Obispo y Obrapía.

Completo surtido de arañas y lámparas inodoros, tuberías para gas y agua, llaves y bombas.

A precios baratísimos y al contado.
bp 4235

A NUESTROS FAVORECEDORES
Y AL PUBLICO EN GENERAL.

Rapé, Confituras, Cristalería y papel picado ó de adorno.

Hemos recibido por los últimos vapores, un gran surtido de Rapé, de A. Delpit de New-Orleans, que es el mejor rapé canucido, y se expende al por mayor y por menor en botellas de una libra completa y pomitos de 4 onzas, las siguientes clases: Perique, Natchitoches, Virginia, Rosa y macomba; todo de lo más superior, y tal como viene de la fábrica, y con un nuevo sello de resguardo para que no quepa falsificacion ni adulteracion de ningun género.

Surtido general de confituras de las más superiores clases, de las mejores fábricas, al por mayor, para los establecimientos del ramo. Tambien ponemos de cristal y salvillas hondas y llanas, de todos tamaños para mesas y mostradores. Papel picado, de adorno y de salvillas. Figura de pastillage y todo lo demás concerniente al ramo de confitería Vino Rancio de Aragon en barriles de una y dos arrobas, tambien en botellas. Todo superior y barato. SAN IGNACIO 84 ENTRE MURALLA Y SOL. 4775

POLICROMOS

nueva y hermosa invencion de retratos inalterables premiada en la exposicion de París con la medalla de oro y con real privilegio en esta isla.

C. D. Fredricks y Daries, Habana 108. 4669

RETRATOS.

De vuelta de su viaje á Europa y los Estados-Unidos, Mr. Daries se encuentra de nuevo al frente de su establecimiento, y teniendo en cuenta las circunstancias, apremiantes que atravesamos, ha reducido los précios de retratos casi á la mitad, y son los siguientes pagaderos en billetes del Banco:

Una docena tarjetas comunes..... $ 6
Una idem idem imperiales..... 12
Una idem idem Panels [princesas]..... 18

Los demás retratos se hacen en proporcion.

C. D. Fredricks y Daries,
Habana 108.
4670

BILLETES DE LA LOTERIA
Grande de Madrid.
Para Noche Buena.

De venta calle de **Cuba nº 78.**—*Marzan Hermanos.* bp 4009

TINTA
DE
IMPRENTA
SUPERIOR.

Una arroba.....$ 6 ..
Dos idem..... 11 ..
Cuatro idem..... 20 ..
} *ORO.*

De venta en el despacho de **La Voz de Cuba**

A LOS
IMPRESORES.

Los infrascritos despachan inmediatamente y con el mayor esmero toda clase de juegos completos de tipos que se pidan. Pueden proporcionar toda clase de letras con acentos españoles, franceses y portugueses, segun se desee; y toda clase de útiles de imprenta, á precios sumamente módicos.

Las personas que se propongan comprar tipos y otros materiales de imprenta, se servirán pedirnos nuestro libro de muestras, que tendremos mucho gusto en proporcionarles.

Geo Bruce's Son & Co.,
Fundidores de tipos.
Nº 13 Chamberts St. New York

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder clatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, en esas tosses que con nada ceden, sobre todo, en la tisis pulmonar cuando viene acompañada de tan incómodo síntoma que no deja descanso á los pacientes ni de dia ni de noche, haciéndolos arrojar con sus esfuerzos el poco alimento que toman, y debilitándolos en extremo.

El JARABE PECTORAL CUBANO, al quitar la tos devuelve á los pacientes la calma apetecida, pudiendo descansar y alimentarse, lo que es gran paso coadyuvante para la curacion.

En los catarros pulmonares crónicos y en la tísis tuberculosa, sobre todo en la que viene acompañada de una gran secrecion de esputos mucosos y un poco de fiebre, con el JARABE PECTORAL CUBANO, se ve disminuir la tos y la espectoracion como por encanto á los pocos dias de su uso; la diarrea, si la hubiere, desaparece tambien poco á poco, el estómago se reanima y vuelve el apetito, desaparecen los dolores que en ciertas partes del cuerpo acometen á las personas cloróticas, reaparece la menstruacion si estuviese suprimida y todo entra poco á poco en el estado normal.

Es un remedio precioso para curar la tos crónica y aguda, la tísis laríngea y pulmonar; coloquinciente, el asma y todas las enfermedades del pecho.

Varios señores facultativos de los más distinguidos, han sancionado en su práctica los resultados satisfactorios de este jarabe, lo cual se comprueba con los muchos certificados que posee el autor.

Todos sus componentes son vejetales de la isla de Cuba que gozan de virtudes eminentemente curativas en las enfermedades del pecho.

DE GANDUL,
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO POR S. M. EL REY

Por la Inspeccion de Estatutos de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, y por la Academia Nacional de Medicina y Cirugía de Cádiz, como remedio superior á los conocidos hasta el dia para curar el mal venéreo por envejecido que sea, la lepra, los tumores cancerosos, úlceras gomosas, corrosivas, gangrenosas, herpes corrosivos, y todas las enfermedades de la piel, asma, flores blancas, supresion de la menstruacion, menstruacion excesiva y todas las enfermedades del útero, enfermedades del hígado, etc., y cuantas provengan de la impureza de la sangre por los malos humores adquiridos ó hereditarios.

Este ROB, compuesto exclusivamente de vejetales de América, es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los Hospitales civiles y militares de la Habana y práctica de los mejores facultativos no solo de la isla de Cuba sino de Cádiz y Santander. La Inspección de las islas de Cuba y Puerto-Rico, mandó que se ensayase con toda escrupulosidad este medicamento, no sin alguna oposicion, y despues de numerosos ensayos no pudo ménos esta Ilustre Corporacion, que concederle el Privilegio que se solicitaba, habiendo sucedido lo mismo en la Academia de Medicina y Cirujía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en 30 años que cuenta del dominio público, es la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos. Sin grandes ni pomposos anuncios, podemos presentar miles de enfermos curados radicalmente con el ROB de GANDUL y muchos de ellos despues de haber tomado inútilmente el Rob de Lafecteur, la Zarzaparrilla de Bristol, la Townson y otras mil preparaciones de este género.

COSMETICO DE PEÑARANDA
PARA
teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese afluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para la TOS, los CATARROS por crónicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO.

Botica de Santa Clara.
SAN IGNACIO 44,
esquina á Obrapía.

FARMACIA
LAS SEIS PUERTAS,
CALZADA DE GALIANO 129,
entre Dragones y Zanja.

Opodeldoc.....$ 50 cts
" lanolanizado..... 75 "
" cloroformizado..... 75 "
" lanolanizado cloroformizado 1 00 "
Cativo mangle compuesto.

TINTURA SUPER INSTANTÁNEA. Para teñir el cabello, patillas y bigote del color castaño oscuro al negro mas hermoso y perfecto que se pueda apetecer: su hay igual: su facil ejecucion no cansa ni molesta sus efectos son instantaneos.

AGUA PROGRESIVA en un solo pomo, para teñir el cabello; no mancha la piel en modo alguno, reune todas las condiciones que pueden apetecer las personas mas delicadas, puede usarse con las manos lo mismo que un pañuelo, y es la mejor preparacion que se ha vendido al público, precio, $1. 50 centavos.

JARABE DE LIQUEN Y TOLÚ KERMETIZADO para la tos, catarro bronquiál, tos seca con ronquera, dolores en el pecho ó opresion de los pulmones.&c. &c. precio 50 centavos frasco.

ALMOHADILLAS IRRITANTES PARA CURAR LAS QUEBRACURAS.

Magnesia preparada con las sales escojidas por los doctores Torniguera, químico farmacéutico de Barcelona, al por menor $1. 50 centavos frasco, y único depósito al por mayor.

FARMACIA LAS SEIS PUERTAS.
GALIANO 129.

LIBROS E IMPRESOS.

CALENDARIOS
del Arzobispado de
SANTIAGO DE CUBA,
PARA EL AÑO BISIESTO DE
1880,
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.
H. E. HEINEN,
Imprenta, libreria y efectos de escritorio,
OBRAPIA 11.

Agente en ***Santiago de Cuba,*** D. JUAN PEREZ DUBRULL. 4105

NOVEDADES
Para las Páscuas.

Acaban de recibirse variadísimas novedades elegantes y al alcance de todas las clases, propias para regalar en los dias de Páscuas y año nuevo.

Libros, devocionarios, estampas, cromos, alegorías, medallas etc. etc. Precios sumamente equitativos.

Librería antigua de SANS, de José Valdepares, MURALLA Nº 61. 4801

OBRAS
DE
JOAQUIN NIN Y TUDO.
Que se venden en la Librería de SANS,
MURALLA 61.

BELLEZAS DE LA LITTERATURA ESPAÑOLA, texto de lectura en prosa y verso.
GLORIAS DE ESPAÑA, 5ª edicion.
DIBUJO LINEAL, aplicado á las artes y oficios—4ª edicion—de texto.
NOCIONES DE HISTORIA DE ESPAÑA, 4ª edicion.
DIBUJO LINEAL para señoritas, de texto.
CARTILLA ECONÓMICA.

VIVIFICADOR DE LA SANGRE.
TONICO FERRUGINOSO.

CURA LA CLOROSIS, MODERA LOS DESARREGLOS DE LA MENSTRUACION Y HACE DESAPARECER RADICALMENTE LOS DOLORES DE HIJADA Y LAS FLORES BLANCAS.

Es un mal en nuestras Antillas el padecimiento de los flujos, desarreglos en la menstruacion y flores blancas, padecimiento que desespera á muchas señoras porque las debilita, y las amenaza traidoramente con ese mal incurable que se llama Tisis pulmonar.

El Vivificador de la Sangre es un reconstituyente para las mujeres porque enriquece la sangre, impide los desarreglos de los periodos menstruales ya sean por exceso ó defecto: cura las dismenorreas ó dolores de hijada, y la esterilidad por falta de virilidad en los ovarios; devuelve el matiz natural al rostro descolorido: excita el apetito y eleva el ánimo de la enferma á la region de la esperanza, concluyendo por devolverla salud y con la alegría, la vida, la resurreccion.

La experiencia de muchos años nos ha probado que El Vivificador de la Sangre, recomendado por varios facultativos, es la mejor preparacion tónica ferruginosa para los casos indicados.

Su depósito principal, botica de SANTO DOMINGO, Obispo 27, entre San Ignacio y Mercaderes. Se vende en todas las boticas de la Isla.

POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES.

Con seguridad el niño que las tenga las expulsa: se dá en merengues y ninguno deja de tomarlos; le acompaña la copia y el método de usarlos.

Su depósito principal, botica de SANTO DOMINGO, Obispo 27, entre San Ignacio y Mercaderes. Se venden en todas las boticas de la Isla

POLVOS FEBRIFUGOS DEL DR. CATALA.
CONTRA LAS CALENTURAS INTERMITENTES.

Eficacísimo para curar toda clase de fiebres intermitentes, ya sean cotidianas, tercianas, &c, &c, como igualmente las obstrucciones del hígado y bazo.

15 años de práctica, con buenos resultados, nos autorizan para recomendar estos POLVOS que han salvado á gran número de enfermos que en vano agotaron todos los anti-periódicos y los específicos secretos que las más de las veces son perjudiciales.

Tenemos la conviccion de que si se emplea oportunamente, muy contados serán los casos de muerte que ocurran á consecuencia de dichas fiebres. Los militares, marinos y agentes de comercio, viageros que tengan que cruzar por lugares pantanosos, deben llevar siempre consigo varias cajas de los Polvos Febrífugos. Depósito general, Botica de SANTO DOMINGO Obispo 27. Se vende en todas las boticas de la Isla.

POLVOS DIGESTIVOS Y CONTRA EL ESTREÑIMIENTO CRONICO.
DEL DR. CATALA.

Estos polvos se toman como un refresco y son de un sabor agradable. Evitan con su uso las jaquecas, indigestiones, acedías y mareos. Contra las dispepsia y diarreas crónicas biliosas son utilísimos. Reemplazan á todas las magnesias, mejorando sus buenos resultados Es el purgante más agradable para las damas, y los niños no toman otro. Abren el apetito y son eficaces para administrarlos en este país á los recien llegados. Depósito general, Botica de SANTO DOMINGO Obispo 27. De venta en todas las boticas de la Isla.

HOMEOPATIA.

Completo y constantemente surtido de medecinas homeopáticas, preparadas con arreglo á las prescripciones de Hahnemann, en forma de tinturas madres, diluciones, trituracion ó glóbulos medicinales, en frascos ó botiquines de varios tamaños. Botica de SANTO DOMINGO ***Obispo 27 entre San Ignacio y Mercaderes.***

Pastillas de Tolú para la tos, Catarro bronquial, Tos seca con ronquera, Dolores en el pecho ó opresion en los pulmones. Las vende Canuto Valdés en la Botica de Santo Domingo. 3430

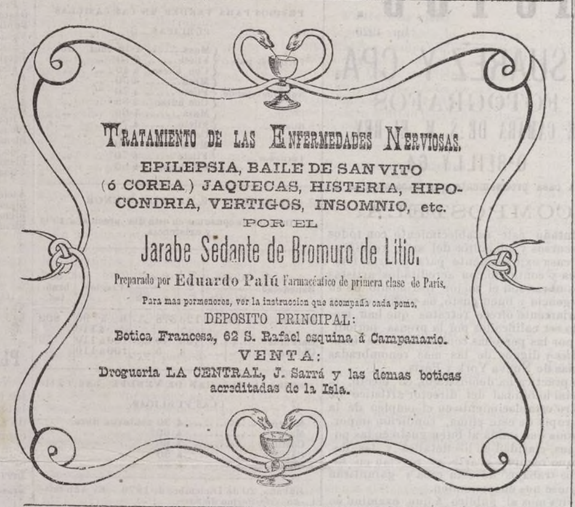

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS.
EPILEPSIA, BAILE DE SAN VITO
(ó COREA) JAQUECAS, HISTERIA, HIPOCONDRIA, VERTIGOS, INSOMNIO, etc.
POR EL
Jarabe Sédante de Bromuro de Litio.
Preparado por **Eduardo Palú** Farmacéutico de primera clase de París.
Para mas pormenores, ver la instruccion que acompaña cada pomo.
DEPOSITO PRINCIPAL:
Botica Francesa, 62 S. Rafael esquina á Campanario.
VENTA:
Droguería LA CENTRAL, J. Sarrá y las demas boticas acreditadas de la Isla.

FABRICA DE ABONOS
ARTIFICIALES COMPLETOS
DE
IBAÑEZ
EN LA CHORRERA.

En dicha fábrica se hallan de venta los preparados, segun los análisis publicados para campos de caña, de café y tabaco á los precios de cuarenta pesos oro la tonelada española las de caña y café, y cuarenta y cinco los de tabaco con inclusion en todos del envase.

Se hallará depósito de abono para tabaco al precio fijado sin más recargos que los de trasporte en los puntos siguientes: En la **Colonia, Colon, Pantu de Cartas,** en los **Almacenes de la Empresa de Fomento y Navegacion del Sur,** en **Rio Blanco, almacenes de D. Jacinto Leon,** en **San Cayetano** en los de **D. Juan Ferrer** y en **Herracos almacenes de los Sres. Azcuy, Pi y Cª**

En la calle de Cuba núm. 5 y en la fábrica se reciben órdenes de pedidos que serán efectuados inmediatamente.

Habana 5 de Abril de 1879. 757

AVISO Á LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.
EN LA PELUQUERIA
LA BELLA HABANERA.
MURALALLA 50.

Especial para Señoras.—Se ha recibido un lindísimo surtido de trenzas de todos colores y tamaños, las hay de la montura corta y el pelo largo, asegurando que el gusto más esquisito hallará donde satisfacer su deseo, como igualmente peinados derechos muy fácil de colocar, tambien tenemos un hermoso surtido de crespos ondeados y lisos en todos tamaños y colores de $4, 5, 6, 8, 10, 12 y 14 par. Bucles tenemos un precioso surtido, los hay de todos colores y tamaños de $1, 2 y 3 par. Rizos en canchos de $1 y 2 par, todo de última. Las trenzas las hay de todos precios de $8, 10, 12, 15, 17, 20, 23, 25, 28, 30, 34, 36, 38, 40, 45, 48, 50, 55 y 60 una. Es ganga, pues vista hace fé y se convencerán, de que no hay más allá, hay tambien perfumería de los mejores fabricantes. **LA BELLA HABANERA,** Muralla 50. frente á la sedería de Mestre. 4739

RELOJERIA DE J. SERRA.
CALLE DEL OBISPO Nº 33 ENTRE CUBA Y SAN IGNACIO.

Se participa á los Sres. clientes de este establecimiento y al público que por el último vapor francés se ha recibido una gran factura de relojes de oro 18 kilates, Remontoirs, desde el precio de 20 pesos oro á 510, fabricados expresamente para este establecimiento, garantizando su buena marcha por UN AÑO.

Por el mismo vapor se ha recibido un gran surtido de Ternos completos, medios Ternos, Brazaletes, Collares, Aretes, Cruces y Sortijas de oro 18, y brillantes finos y otras piedras finas. Escribanías, juegos completos de Bufete, y Tabaqueras de mesa; todo de plata fina garantizada, y otros varios artículos de mucho gusto propios para REGALOS.

PRECIO FIJO.

GINEBRA LEGITIMA
LA LLAVE.

PRIMERA MEDALLA DE ORO
EXPOSICION DE PARIS 1878.

Esta ginebra ha obtenido el mayor premio en la actual Exposicion de París.

Lo participamos con tanta mas satisfaccion á los consumidores de la marca cuanto que ha sido reconocida la mejor, á pesar de haber tenido á su lado la ginebra de "La Campana," y otras varias marcas.

UNICOS IMPORTADORES,
BELFOY CHAUMERY Y Ca.

LIBRERIA,
Papelería é Imprenta
DE
JOSÉ VALDEPARES.
Antigua de Sans.
61. MURALLA 61.

Libros de Religion—Libros de Texto, de Primera y Segunda enseñanza—Libros de Artes, ciencias y literatura—Novelas.

Papel para cartas de todos tamaños, precios, clases, envases, &c. &c.—Papel español—Papel comercial—Papel de china de todos colores—Papel para dibujo.

Cartulinas y cartones de todos tamaños, clases y precios.

Efectos de escritorio, completo surtido.

Efectos de dibujo, coleccion completa.

Utiles para Colegios, al alcance de todos.

Cromos—El más elegante surtido.

Estampas y estampitas—Alegorías.

Perfumadores elegantísimos, propios para regalos.

Impresiones y encuadernaciones con esmero, prontitud y equidad. 2721

REGALO DE PASCUAS.

CALENDARIOS DE LUJO
PARA
1880.
(REAL PRIVILEGIO.)
H. E. HEINEN,
(Sucesor de B. MAY y Cª)
OBRAPIA NUMERO. 11,
entre Mercaderes y San Ignacio.

Se ha recibido un completo y variado surtido de lo más elegante en cubiertas de nácar, carey, doradas, terciopelo y tafilete, á precios módicos.

APUNTES
RELATIVOS A LOS
HURACANES
DE LAS ANTILLAS
EN SETIEMBRE Y OCTUBRE DE 1875 Y 76
DISCURSO
LEIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIA MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EN SESION DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1877 Y SIGUIENTES
POR EL SOCIO DE MERITO
RDO. P. BENITO VIÑES S. J.
Director del Observatorio Magnético y Meteorológico del Real Colegio de Belen de la Compañía de Jesus.

Se halla de venta al precio de $4 en billetes de Banco, en los puntos siguientes:

Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente-Rey 38.
Librería de J. M. Abraido, Obispo 63.
Imprenta EL IRIS, Obispo 20.
Librería de Sans, Muralla 61. 324

DE MAQUINARIA.

MAQUINAS DE COSER
SINGER REFORMADAS
POR
RAYMOND.
ULTIMA INVENCION CON NUEVOS ADELANTOS
LAS MEJORES Y MAS MODERNAS.

Más de cuatro mil máquinas vendidas en cuatro años en esta isla, sin que ninguna de ellas haya sufrido la más mínima descomposicion, es el mayor elogio y recomendacion que de ellas puede hacerse.

Hemos decidido rebajar sus precios para que ninguna otra pueda competir con estas ni en calidad ni en baratura.

72 O-RREILLY. 72
ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE.

Se componen máquinas de todas clases y hay todo lo necesario á las mismas.

Máquinas de Singer reformada, á 55 pesos.

J. Martinez y Cª

¡ATENCION!

Extraordinaria REFORMA en la máquina de coser de la **Gran Compañía Americana,** á treinta pesos billetes; garantizadas por tres años.

¡OJO!—Toda máquina que no lleve en la plancha JUAN MAZON, único agente en Cuba, es falsicada ó de uso.

¡ALERTA! con los que anuncian máquinas americanas sin serlo.

Máquinas de plegar, idem de rizar y de todo lo concerniente al ramo.

Se componen toda clase de máquinas, garantizándolas.—AGENTE GENERAL para la isla de Cuba

JUAN MAZON.
51 O-REILLY 51.

NUEVAS REFORMAS
EN LAS AFAMADAS
Máquinas de SINGER.

336,422 máquinas legítimas de Singer

vendidas en el año de 1878.

Cambio radical en su mosion, velocidad inconsevible, suavidad incomparable, **gran rebaja de précios.**

UNICOS AGENTES
Alvarez y Hinse.
123. OBISPO 123.

NOTA: Para distinguir las falsificacadas de las legítimas, véase el sello de la Compañía de Singer, en los costados de la armadura.

Ultima Lamentacion
DE LORD BYRON.
POEMA.
LA SELVA OSCURA.
POEMA.
UN IDILIO Y UNA ELEGIA.
POR DON GASPAR NUÑEZ DE ARCE (DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA.)

Estas tres preciosas joyas, cuya aparicion saludó con entusiasmo indecible toda la prensa, considerándola como un verdadero acontecimiento literario, se hallan dé venta al precio de **75** centavos, billetes, cada una, en la Librería española y extranjera de J. M. Abraído, OBISPO 63. *La última lamentacion de Lord Byron,* que uno de los primeros críticos de la Córte llama *la poesía más perfecta y acabada del mayor poeta de nuestros tiempos,* ha alcanzado ya la décima edicion.

CALENDARIOS
del Obispado de la
HABANA,
PARA EL AÑO BISIESTO DE
1880,
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Véndese en la imprenta, librería y efectos de escritorio de

H. E. HEINEN,
Obrapía 11.

Agente en ***Matanzas,*** SANCHEZ y Cª **Ricla 13.** PRIMERA DE PAPEL. 4106

Anuncios Extranjeros.

RESFRIADOS DESCUIDADOS,
BRONQUITIS CRONICA,
T

TRATAMIENTO NACIONAL
POR LAS
CAPSULAS DE ALQUITRAN
DE GUYOT
Farmacéutico de Paris

Estas cápsulas son esféricas, del tamaño de una píldora ordinaria, y contienen alquitran de Noruega de primera calidad y puro de toda mezcla. Las píldoras se disuelven en el estómago y el alquitran se emulsiona y obra rápidamente.

« El uso habitual y cotidiano del alquitran se « recomienda á los convalecientes y á las personas « débiles: tambien constituye un excelente preser« vativo contra gran número de enfermedades, y « en particular contra las enfermedades epidémi« cas. »
(*Anuario de terapéutica* del profesor BOUCHARDAT.)

« El alquitran, dice Mc Cazenave, se emplea mas « particularmente para combatir las flegmasias crón« icas de la piel y la tisis pulmonar... De varios « hechos observados hasta hoy resulta con evidencia « que el alquitran ejerce una accion estimulante, « que administrado á dosis moderadas excita los « órganos digestivos y acelera la circulacion. »
(*Diccionario de medicina* del profesor FABRE.)

« Administrado al interior, el alquitran es un « exelente diurético y ademas abre el apetito y ace« lera la digestion de una manera notable. Prescíb« lesele en particular contra los catarros crónicos « del pulmon y de la vejiga. »
(*Tratado de farmacia* del profesor SOUBEIRAN.)

Tomando una dósis ordinaria de una ó dos cápsulas en el momento de las comidas, este medicamento es de una eficacia notable en las enfermedades siguientes:

BRONQUITIS
CATARROS PULMONARES
ASMA
TOS TENAZ
RESFRIADOS
TISIS PULMONAR
IRRITACIONES DE PECHO
AFECCIONES DE LA GARGANTA
DISPEPSIA
CATARRO DE LA VEJIGA

y en general contra todas las afecciones de las mucosas.

Cada frasco, al precio de 2 ps 50, contiene 60 cápsulas, por consiguiente el tratamento por las cápsulas de alquitran no cuesta mas de 10 á 15 céntimos por dia.

Para evitar las falsificaciones é imitaciones exíjase en la etiqueta blanca el texto impreso en negro y la firma GUYOT *impresa en tres colores.*

Al frente va el facsimil en negro de la firma.

DEPÓSITO EN PARIS, EN CASA DE L. FRERE 19, RUE JACOB

En la Habana Farmácia La Reunion de D. José Sarrá.

Esta **PASTA,** *aprobada por las celebridades médicas de París,* es muy eficaz para curar las **Bronquitis, Catarros, Asmas, Opresiones,** y en las **Irritaciones** del **Pecho** y la **Garganta.**

DEPÓSITO EN PARIS, 19, RUE DES SAINTS-PÉRES. 19

Depósito en la *Habana*: JOSE SARRA.

GRANULOS
ANTIMONIALES
**DEL Dr P